CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No FORMADOR – Cali

CONSIDERACIONES: Teniendo en cuenta el procedimiento descrito en el **Convenio de Asociación No. 1634 -2025** suscrito entre La **Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob** y el **Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes**, se procede a redactar y firmar el siguiente contrato.
Entre los suscritos **CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB NIT. 811.010.947-4, con domicilio en la Cl 47 N. 42-38 Local 9901 Torres de Bomboná de la Ciudad de Medellín y Representada Legalmente por NESTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ, identificado con C.C. 71.702.069 de Medellín, quien en adelante se denomina EL CONTRATANTE y DAVID AUGUSTO LEON VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía **No.16.535.135,** mayor de edad, residente en **CALI, Domiciliada en CALLE 2 oeste N. 22-45, Tel 3107361350.** Quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES,** el cual se regirá en lo general por las normas del Código Civil y en lo particular por las siguientes cláusulas:
PRIMERA: NATURALEZA, Este contrato se denomina de PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES.
SEGUNDA: OBJETO, EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a desempeñarse como **FORMADOR en el CONVENIO DE ASOCIACION Nro. 1634-2025 Área de educación Artística y LEP.**
Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.
TERCERA: TERCERA: OBLIGACIONES, EL CONTRATISTA deberá: a) Anexar su hoja de vida certificada en el área de su desempeño. b) Se debe presentar el RUT (registro único tributario) actualizado y con el código de la actividad económica correspondiente al servicio que se está prestando. c) documento de identidad. d)Hoja de vida con los Certificados Soportes de Formación y Experiencia. e) Certificado de antecedentes procuraduría y contraloría. f) Certificado Bancario. **El Formador** mensualmente deberá presentar el pago a la seguridad social, conforme lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002. ***PARÁGRAFO 1:*** no sirve la certificación del Sisbén. No sirve aportar la certificación de ser beneficiario. No sirve el pago de la seguridad social de un mes anterior o posterior al evento o servicio prestado.
Además, tendrá como obligaciones:
1) Garantizar la recolección de datos con cada uno de los agentes involucrados, basado en cada una de las herramientas de recolección de datos, propiciando espacios reflexivos en medio de la recolección, promovido por una visión crítica a sus prácticas.
2) Apoyar la caracterización y la toma de decisiones de los agentes, propiciado por el seguimiento a los procesos de innovación de los grupos de agentes y la promoción de su desarrollo curricular individual, evidenciando los avances y problematizaciones del proceso formativo.
3) Interactuar con los agentes en los escenarios virtuales, en un seguimiento más exhaustivo y regular a las interacciones en los espacios de asesoría.
4) Propiciar espacios de comunicación y trabajo mancomunado con representantes de las diferentes secretarías de educación y cultura de los territorios atendidos, apoyando la consecución de acciones conjuntas y alcance de objetivos similares a la misionalidad del rol.
5) Garantizar la comunicación directa con los coordinadores territoriales, coordinador de sistematización y coordinador de eje medular, con el fin de facilitar la comunicación de los datos recolectados, con el objetivo de una toma de decisiones por parte de los involucrados en el proyecto de formación.

6) Promover el desarrollo, la conclusión y exhibición de los proyectos de aula de los agentes educativos y culturales, en el marco de cada uno de los momentos del proyecto.
7) Asistir a las reuniones presenciales o virtuales a las que sea convocado relacionadas con el objeto del contrato.
8) Realizar los desplazamientos nacionales necesarios para el desarrollo de sus actividades con cargo a los honorarios pactados.
9) Datos en crudo recolectados en cada una de las experiencias visitadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio.
10) Cuatro (4) informes parciales y un (1) informe final.

CUARTA - CONFIDENCIALIDAD. – El **CONTRATISTA** deberá guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en ejecución del contrato o por cualquier otra causa y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se abstendrá de divulgar, publicar o comunicar, directa o indirectamente a terceros, por ningún medio, la información, documentos o fotografías, relacionados con los documentos que conozcan en desarrollo y por virtud del presente Contrato, salvo disposición o mandato judicial y/o legal o con previa autorización escrita del **MINISTERIO**. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. El incumplimiento de lo establecido en esta cláusula dará lugar a que el **CONTRATISTA** a título de pena y sin necesidad de reconvención judicial, cancele al **MINISTERIO** una suma correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total contratado, para lo cual el **CONTRATISTA** autoriza a la Entidad para descontar de los saldos a su favor las sumas que por aplicación de esta cláusula resulte deberle. En caso de no poderse hacer descuentos por ausencia de saldos, se cobrará por vía ejecutiva, para lo cual el presente documento prestará mérito ejecutivo

QUINTA: DURACIÓN, El presente contrato tendrá una duración del **25 de Julio al 30 de Noviembre de 2025 Podrá** suspenderse y/o prorrogarse conforme a lo pactado con el Ministerio de cultura, de común acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de expiración,mediante adenda u otro sí que deberá constar por escrito. ***PARÁGRAFO 1:*** Cualquiera de las partes podrá terminar este contrato de prestación de servicios profesionales, cuando lo considere procedente, avisándose con un mes de anticipación, sin que de ninguna manera la parte que da por terminado, tenga que cancelar suma alguna a la otra por concepto indemnizatorio.

SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO, EL CONTRATANTE pagará a la CONTRATISTA incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar, la suma de **$ 21.887.500** (veintiún millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos) distribuidos de la siguiente manera: Un primer pago de **$1.287.500** previa presentación y aprobación del Plan de Trabajo, Cuatro pagos por **$5.150.000** cada uno previa presentación y aprobación de informes parciales de actividades con corte a los 30 días de los meses de agosto a noviembre.

PARÁGRAFO 2:*A la base del valor de la hora se le hará sólo la retención en la fuente por prestación de servicios profesionales.* ***PARÁGRAFO 3:*** *Para el desembolso del último pago, el CONTRATISTA se compromete a estar a paz y salvo con el CONTRATANTE con la entrega del último informe.*

SÉPTIMA: En virtud de lo anterior, LA CONTRATISTA no tiene ninguna dependencia o subordinación con EL CONTRATANTE y goza de plena libertad para el ejercicio de sus funciones inherentes a la actividad que desempeña.

OCTAVA: La persona podrá prestar sus servicios a otras empresas que lo requieran, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y libertad como contratista independiente.

NOVENA: Por la forma de prestación de servicios, las partes dejan expresa constancia de que el contrato rige por las normas del Código Civil y en ningún momento se ha establecido una relación laboral entre ellas, o del personal que LA CONTRATISTA utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

DECIMA: PROPIEDAD INTELECTUAL. El **CONTRATISTA** cede de manera total, irrevocable, definitiva y sin limitación alguna a favor del **MINISTERIO** los derechos patrimoniales de autor, derechos

conexos y propiedad industrial sobre las creaciones u obras desarrolladas que resulten por causa o con ocasión del presente contrato. En consecuencia, el **MINISTERIO** podrá explotarlos libremente a partir de la firma del presente documento y por el tiempo máximo permitido por las leyes colombianas y sin limitación en el territorio. En virtud de lo anterior, el **MINISTERIO** queda facultado para realizar todos los actos propios de explotación económica de las creaciones u obras resultantes del presente contrato y que sean permitidos por la normativa vigente. Para dar cumplimiento a lo aquí establecido, el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar todos los trámites y diligencias que sean necesarios para permitirle al **MINISTERIO** el registro de las creaciones u obras cuando así corresponda, así como la cesión de derechos patrimoniales junto con los soportes correspondientes que se deriven de la ejecución del contrato ante el organismo competente para tal fin. El **CONTRATISTA** deberá aportar al supervisor copia del respectivo registro. El **CONTRATISTA** se abstendrá de ejercer cualquier acción en contra del **MINISTERIO**, directivos, funcionarios y contratistas, encaminada a disputarse la titularidad de los derechos patrimoniales sobre las creaciones u obras resultantes del presente contrato, y no podrá por tanto transferir, arrendar, ceder, licenciar, y en general, celebrar actos jurídicos sobre los derechos de propiedad intelectual derivada de las creaciones u obras resultantes del presente contrato. En caso de que el **CONTRATISTA** durante el desarrollo del objeto del presente contrato, integre software o aplicaciones desarrolladas por terceros, entregará al momento de la terminación de la relación las instrucciones de utilización de estos aplicativos, y, a su vez el **MINISTERIO** se obliga a respetarlas y a no ejecutar ningún acto de disponibilidad de este tipo de aplicativos más allá de los pactados o derivados de la

naturaleza de los contratos por los cuales se hayan desarrollado o adquirido. Si para la ejecución del presente contrato el **CONTRATISTA** utiliza propiedad intelectual de terceros, debe obtener las autorizaciones necesarias previamente a su utilización, las cuales exhibirá al **MINISTERIO** antes de utilizarlas o cuando este lo requiera. Si como consecuencia de esa utilización sobrevinieran reclamaciones, acciones judiciales, extrajudiciales o administrativas, el **CONTRATISTA** mantendrá indemne al **MINISTERIO** y saldrá en defensa de sus intereses en todo momento. En caso de que se presenten acciones judiciales, extrajudiciales o administrativas respecto de derechos derivados de la propiedad intelectual de cualquier tercero, el **CONTRATISTA** saldrá en defensa de los intereses del **MINISTERIO** y si de ellas se derivan perjuicios materiales o morales para el **MINISTERIO**, éste queda facultado para repetir contra el **CONTRATISTA** en saneamiento de estos, y para reclamar de él las indemnizaciones legales. En caso de acciones judiciales extrajudiciales y administrativas de dicho tipo, el **CONTRATISTA** deberá pagar al **MINISTERIO** el valor de la cláusula penal pecuniaria. El **MINISTERIO** se compromete a respetar y a hacer respetar los derechos morales de autor del **CONTRATISTA**. Sin embargo, **LAS PARTES** entienden que no constituirá ofensa a los derechos morales la transformación de la obra o de partes de la obra, así como la modificación o sustitución del título de la obra que haga el **MINISTERIO**. Para todos los efectos legales, se aplicarán las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993, 1450 de 2011, las Decisiones 351 y 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y demás normas conexas y complementarias.

DECIMA PRIMERA. CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGOS PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en las Leyes 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de 2012, articulo 244 de la ley 1955 de 2019, EL CONTRATISTA deberá cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte de la Corporación Ateneo.

DECIMA SEGUNDA_OBLIGATORIEDAD DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES: EL CONTRATISTA en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y demás normas que establezcan la afiliación obligatoria a riesgos laborales de las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios deberá
afiliarse de forma inmediata a una administradora de riesgos laborales y presentar los soportes de dicha afiliación con el fin de proceder a la ejecución del presente contrato. Es de señalar que dicha afiliación podrá realizarla directamente el contratante cuando la Administradora de Riesgos Laborales seleccionada sea la

misma de la entidad. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

DECIMO TERCERA: Queda expresamente prohibida la cesión del presente contrato sin la previa aprobación de la entidad contratante.

DECIMA CUARTA: Este contrato se entenderá formalizado en el momento en el que el Contratista entregue copia del documento en el momento en que entregue su hoja de vida certificada y acredite la afiliación por este Contrato al sistema de Salud previsto en la Leyes 789 de 2002, Ley 828 de 2003.

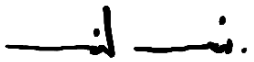
Se firma este contrato, en la ciudad de Medellín a los **25 días del mes de Julio de 2025**

EL CONTRATANTE



NESTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ
C.C. 71.702.069 de Medellín

LA CONTRATISTA



DAVID AUGUSTO LEON VARGAS
C.C 16.535.135

Proyectó:	**Revisó:**
Nombre: Karem Altamar Fontalmo **Cargo:** Profesional administrativo **Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob**	**Nombre:** Néstor Jairo López Álvarez **Cargo:** Representante Legal **Ministerio de las Culturas las artes y los saberes**

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO 1634-2025
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
APROBACIÓN DE PAGO

ID	**11**				
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	18/12/2025				
Área Solicitante	Educación artística				
Responsable del Área	Carlos Hernando Dueñas Montaño				
Línea del Convenio	1. Línea de formación en educación artística y cultural.				
RUBRO	Honorarios				
Número y Fecha de Comité Técnico de Aprobación	Comité Técnico Operativo No 1. Del 2 y 3 de julio de 2025				
Rol	Formador				
Nombre del contratista	David Augusto León Vargas				
Objeto del Contrato	Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.				
Periodo del informe	Noviembre del 2025				
Informe No.	5	Pago No.	5	Valor a pagar	$ 5.150.000
Documentos adjuntos	**Informe presentado por el contratista con las evidencias correspondientes**				

VºBº Supervisora del Convenio
MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Dirección de Artes

VºBº Representante Legal
NÉSTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ
Corporación Ateneo
Convenio 1634/2025

Elaboró: María Elizabeth Ramírez. Enlace administrativo
Revisó: Carlos Hernando Dueñas Montaño
Líder del proyecto de Educación Artística
Revisó: Yeimy Angelica Silva Novoa
Apoyo a la supervisión

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista	**David Augusto León Vargas**		
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	**CC. 16535135**		
Objeto	Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.		
Valor del contrato	**$ 21.887.500** (veintiún millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos)		
Plazo del contrato (en meses)	4.22 (4 meses y 7 días)		
Pago número	5		
Valor del pago	**$**5.150.000		
Fecha aprobación garantía (si aplica)			
Fecha de inicio	25-07-2025	**Fecha de terminación**	30-11-2025
Línea/Componente	Línea 1/ formación		
Lugar de ejecución principal	Santiago de Cali		
Supervisor – líder	Carlos Mario Camacho		

Relacionar cada una de las obligaciones específicas	**Descripción de las actividades realizadas**	**Enlaces de evidencias**
1. Garantizar la recolección de datos con cada uno de los agentes involucrados, basado en cada una de las herramientas de recolección de datos, propiciando espacios reflexivos en medio de la recolección, promovido por una visión crítica a sus prácticas	El 27 de Octubre en horas de la tarde el formador visitó a la docente Betsy Caicedo para aplicar la herramienta de observación de eje medular con énfasis en agenciamiento en su proceso de clase de arte en el IE Jesús Villafañe. El 27 de octubre en horas de la tarde el formador visitó a el cultor Nilson Moreno en su proceso teatral en el centro de emprendimiento del Barrio el Pondaje construyendo escenario para estreno del montaje teatral con la comunidad. El 28 de octubre el formador visitó a la docente Silvana Monsalve en la Normal Farallones en visita a su clase de música para poner en dialogo con la profesora el eje medular de agenciamiento. El 28 de octubre el formador visitó a la cultora Lucía Bautista en la biblioteca pública del Poblado para conversar e imaginar sobre cómo se da el agenciamiento con los estudiantes del proceso llevado en la Biblioteca de la unión de barrios populares.	Documento de pdf adjunto.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

Relacionar cada una de las obligaciones específicas	**Descripción de las actividades realizadas**	**Enlaces de evidencias**
2. Apoyar la caracterización y la toma de decisiones de los agentes, propiciado por el seguimiento a los procesos de innovación de los grupos de agentes y la promoción de su desarrollo curricular individual, evidenciando los avances y problematizaciones del proceso formativo.	El 29 de octubre el formador visitó a Wilmer Flórez en la Normal Farallones en su clase de música para grado séptimo preparando presentación musical para evento cultural del colegio dialogando en torno a la herramienta de eje medular de agenciamiento. El 29 de octubre el formador visitó a el docente Luis Duque para plantear en su clase con él el tema de conversación sobre cómo se da el agenciamiento de sus estudiantes en su clase de música de improvisación y montaje de canciones con varios grupos de estudiantes. El 06 de noviembre el formador visitó al medio día a el docente Wilmer Flórez en la Normal Farallones para aplicar herramienta de observación COPUS por segunda vez en presentación musical de su grupo de séptimo frente a toda la comunidad del colegio. El formador visitó a la docente Betsy Caicedo 06 de octubre para aplicar el COPUS en su clase por segunda vez en el proceso 2025 en su clase de arte en el Jesús Villafañe con alumnos de séptimo y octavo que están realizando lapiceros personalizados en la clase. El 07 de noviembre el formador visitó a la cultora Lucía Bautista en la biblioteca de la unión de barrios populares para aplicar segundo COPUS en su clase de técnica vocal y solfeo con jóvenes y adultas de la comunidad del barrio, preparando presentación resultado del proceso llevado a cabo en el segundo semestre del año. El 11 de noviembre el formador estuvo en visita 4 aplicando la herramienta de observación COPUS por segunda vez visitando a la docente Silvana Monsalve en la Normal farallones con grado séptimo en proceso de aprender diferentes melodías en flauta y resolver asuntos de convivencia entre los estudiantes del grupo. El 12 de noviembre el formador visitó al docente Luis Duque en el I.E. Eustaquio Rivera para aplicar por segunda vez la	Documento de pdf adjunto.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

Relacionar cada una de las obligaciones específicas	**Descripción de las actividades realizadas**	**Enlaces de evidencias**
	herramienta de COPUS en su clase de música para los alumnos que lo deseen en horas de la tarde en proceso de montar canciones para presentación en cierre de procesos en el colegio. El 12 de noviembre el formador visitó a la cultora Lessil Murillo en el barrio los naranjos con el proceso de mujeres adultas y adultas mayores que está acompañando para realizar segundo COPUS.	
3. Interactuar con los agentes en los escenarios virtuales, en un seguimiento más exhaustivo y regular a las interacciones en los espacios de asesoría.	El formador ha entablado comunicación vía telefónica y WhatsApp con cada uno de los agentes acompañados y visitados en las visitas 3, 4 y 5 en el proceso en el mes de noviembre.	Documento de pdf adjunto.
4. 4) Propiciar espacios de comunicación y trabajo mancomunado con representantes de las diferentes secretarías de educación y cultura de los territorios atendidos, apoyando la consecución de acciones conjuntas y alcance de objetivos similares a la misionalidad del rol.	El mes de noviembre no se ha entablado comunicación con secretarias directamente por parte del formador pero si a través de los cultores y profesores del programa de cultores de la secretaria de cultura de Cali y el magisterio.	Documento de pdf adjunto.
5. Garantizar la comunicación directa con los coordinadores territoriales, coordinador de sistematización y coordinador de eje medular, con el fin de facilitar la comunicación de los datos recolectados, con el objetivo de una toma de decisiones por parte de los involucrados en el proyecto de formación.	El 3 de noviembre el formador se reunió de manera virtual en horas de la mañana con el equipo territorial para coordinar la división de los agentes educativos en las aulas grupales. El 6 de noviembre el formador se reunió de manera virtual con el equipo territorial para discutir sobre el lanzamiento de las aulas grupales y conversar con Gerardo Reyes sobre el funcionamiento hasta el punto del proceso de la aplicación de la herramienta del eje medular con énfasis en agenciamiento. El 10 de noviembre el formador asistió a reunión territorial virtual para realizar balance de avances y coordinar actividades de la semana por venir. El 19 de noviembre el formador asistió de manera virtual a reunión con el equipo territorial de Cali para cotejar material sistematizado y documentos realizados. El 21 de noviembre el formador asistió de manera presencial a la reunión territorial	Documento de pdf adjunto.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

Relacionar cada una de las obligaciones específicas	Descripción de las actividades realizadas	Enlaces de evidencias
	con Carlos Camacho para recoger apreciaciones y reflexiones de lo ocurrido en el proceso con los miembros del equipo de formación de Cali y coordinar detalles del evento de cierre del proceso con los docentes. El 24 de noviembre el formador asistió a reunión virtual territorial con el equipo de Cali y Cartagena para coordinar acciones de cierre en la semana por venir.	
6. Promover el desarrollo, la conclusión y exhibición de los proyectos de aula de los agentes educativos y culturales, en el marco de cada uno de los momentos del proyecto.	El 30 de octubre se hizo el lanzamiento de las aulas grupales entre los agentes educativos de Cali por parte del equipo territorial de formación para lo cual se invitó virtualmente a los docentes a explicarles la dinámica de los grupos de dialogo e intercambio de experiencias entre ellos. El 5 de noviembre fueron creadas 10 aulas grupales de WhatsApp en grupos de entre 5 y 6 docentes y se les propuso intercambiar experiencias a partir de preguntas detonantes bajo la moderación de los formadores territoriales.	Documento de pdf adjunto.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales a las que sea convocado relacionadas con el objeto del contrato.	El 13 de noviembre el formador asistió de manera virtual a el webinar conducido por Carola Hernández: “qué hay en el corazón del ABP” en compañía del equipo nacional y docentes de todos los territorios visitados en el proceso por los diferentes equipos del territorio nacional. El 21 de noviembre el formador asistió de manera virtual a el webinar con el equipo nacional y docentes participantes del proceso a cargo de Juny Montoya “promover la agencia mediante los currículos”.	Documento de pdf adjunto.
8. Realizar los desplazamientos nacionales necesarios para el desarrollo de sus actividades con cargo a los honorarios pactados. Datos en crudo recolectados en cada una de las experiencias visitadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio. Cuatro (4) informes parciales y un (1) informe final.	El formador visitó a cada uno de los agentes educativos y cultores en cada una de las instituciones y los espacios donde realizan sus clases y procesos culturales así como realizó los informes de julio, agosto, octubre y el actual del mes de noviembre.	Documento de pdf adjunto.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

2.DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMMLV)	**SÍ ____ NO__x__**
¿Pertenece a algún régimen especial?	**SÍ_____ NO__x___**
¿Le han reconocido pensión?	**SÍ ____ NO _x___** **Fondo que la reconoció:**

Notas:

- Si la pensión es reconocida con anterioridad a la suscripción del contrato, la respectiva resolución y la planilla de pago de Salud y ARL deberán allegarse como soporte del primer informe.
- Si la pensión es reconocida durante la ejecución del contrato, la respectiva resolución deberá allegarse como soporte del informe del periodo correspondiente.

3.RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
SALUD	**Periodo reportado**	**Octubre y noviembre**	**Planilla N°**	**9496035481 - 9495146496**	
PENSIÓN	**Periodo reportado**	**Octubre y noviembre**	**Planilla N°**	**9496035481 - 9495146496**	
ARL	**Periodo reportado**	**Octubre y noviembre**	**Planilla N°**	**9496035481 - 9495146496**	

4.CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA (sólo para Persona Natural)

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos **SÍ*____ NO**____** se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023 o las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

*** SÍ:** tomar costos o deducciones o no manifestarlo, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario, según corresponda.

**** NO:** tomar costos o deducciones, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base de retención en la fuente y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

5. OBSERVACIONES (sólo se diligencia por el supervisor/líder del contrato, si aplica)

6. . DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Con la firma del presente informe, en mi calidad de contratista/proveedor, declaro que, toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Asimismo, declaro que los valores de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI corresponden a los ingresos efectivamente percibidos.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO 1634 de 2025	**Código:** GAD-2025-001 **Versión: 1**

CONTRATO No_____ DE 2025				**PERIODO DEL INFORME** Desde (1 de noviembre) – Hasta (30 noviembre)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual/Periódico	**X**	Final	

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor/a, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista/proveedor y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. La publicación de los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha de la solicitud de pago, serán verificados en la plataforma correspondiente, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de pago del contrato correspondiente.

Firma:

CONTRATISTA

Firma:

Carlos Mcamacho

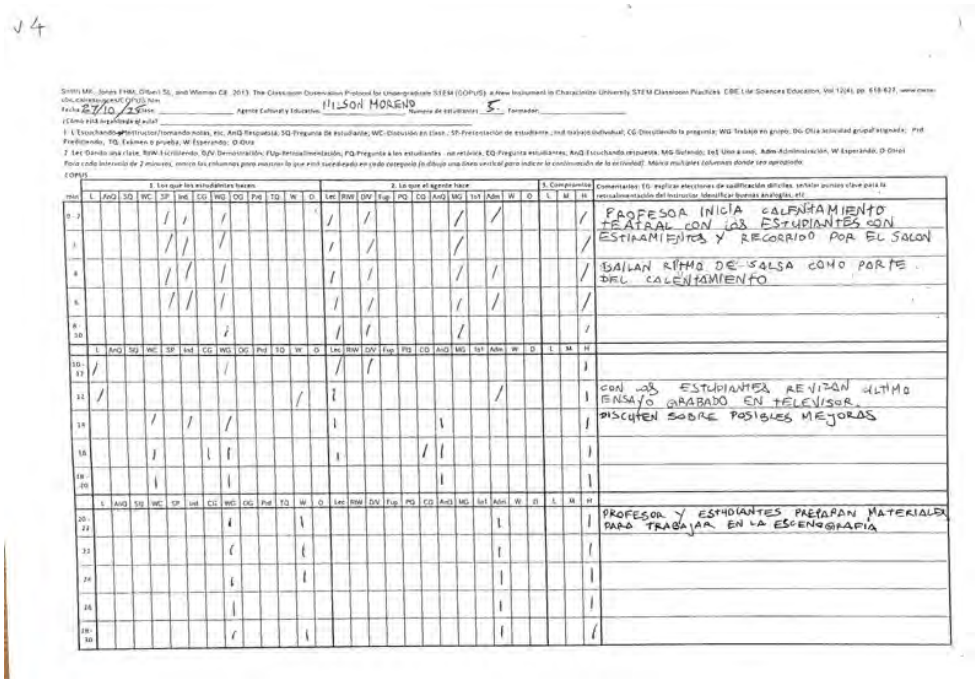
Aprobó - Líder de Equipo/linea

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista	**David Augusto León Vargas**		
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	**CC. 16535135**		
Objeto	Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.		
Valor del contrato	**$ 21.887.500** (veintiún millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos)		
Plazo del contrato (en meses)	4.22 (4 meses y 7 días)		
Pago número	5		
Valor del pago	$5.150.000		
Fecha aprobación garantía (si aplica)			
Fecha de inicio	25-07-2025	**Fecha de terminación**	30-11-2025
Línea/Componente	Línea 1/ formación		
Lugar de ejecución principal	Santiago de Cali		
Supervisor – líder	Carlos Mario Camacho		

NOTA ACLARATORIA: El trámite de estos datos ha sido gestionado y almacenado siguiendo los protocolos del proyecto, bajo la coordinación de sistematización de Raúl Arévalo. Tanto el diligenciamiento de los COPUS, Cartas de Aceptación, Consentimientos Informados, Formatos de Uso de Imagen y Listados de Asistencia de cada uno de los agentes, reposan en las carpetas procesadas por el área de Sistematización

Obligación 1. Garantizar la recolección de datos con cada uno de los agentes involucrados, basado en cada una de las herramientas de recolección de datos, propiciando espacios reflexivos en medio de la recolección, promovido por una visión crítica a sus prácticas

Copus de agentes visitados en Noviembre.



V4

Smith MK, Jones FHM, Gilbert SL, and Wieman CE. 2013. The Classroom Observation Protocol for Undergraduate STEM (COPUS): a New Instrument to Characterize University STEM Classroom Practices. CBE Life Sciences Education. Vol 12(4), pp. 618-627. www.cwse-cbe.org/article/pii/COPUS.htm

Fecha 27/10/25 Clase _____ Agente Cultural y Educativo: WILSON MORENO Número de estudiantes: 5 Formador: _____

¿Cómo está organizada el aula? _____

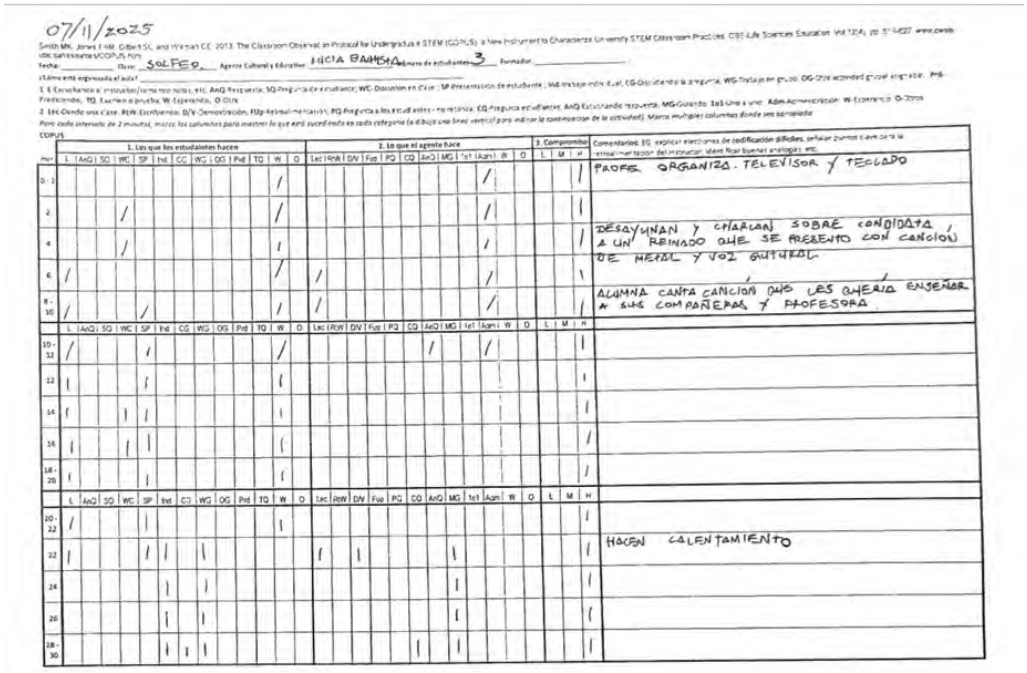
1. E Escuchando a instructor/tomando notas, etc. AnQ Respuesta, SQ Pregunta de estudiante; WC: Discusión en Clase ; SP Presentación de estudiante ; Ind trabajo individual; CG Discutiendo la pregunta; WG Trabajo en grupo; OG Otra actividad grupal asignada; Prd Prediciendo, TQ, Examen o prueba; W Esperando; O Otra

2. Lec Dando una clase, RtW Escribiendo, D/V Demostración, FUp Retroalimentación, PQ Pregunta a los estudiantes ; no retórica, CQ Pregunta estudiantes, AnQ Escuchando respuesta, MG Gestando, 1st1 Uno a uno; Adm Administración, W Esperando, O Otra)

Para cada intervalo de 2 minutos, marca las columnas para mostrar lo que está sucediendo en cada categoría (o dibuja una línea vertical para indicar la continuación de la actividad). Marca múltiples columnas donde sea apropiado.

COPUS

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EQ: explicar elecciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.	
0-2					/	/		/						/		/							/	/					/	PROFESOA INICIA CALENTAMIENTO TEATRAL CON LOS ESTUDIANTES CON ESTIRAMIENTOS Y RECORRIDO POR EL SALON
2					/	/		/						/		/							/						/	
4					/	/		/						/		/							/	/					/	BAILAN RITMO DE SALSA COMO PARTE DEL CALENTAMIENTO
6					/	/		/						/		/							/	/					/	
8-10						/								/		/							/						/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	L	M	H		
10-12	/							/				/		/	/													/		
12	/											/		/									/					/	CON LOS ESTUDIANTES REVISAN ULTIMO ENSAYO GRABADO EN TELEVISOR.	
14				/		/		/						/							/							/	DISCUTEN SOBRE POSIBLES MEJORAS	
16				/			/	/						/						/	/							/		
18-20				/				/													/							/		
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	L	M	H		
20-22								/				/											/					/	PROFESOR Y ESTUDIANTES PREPARAN MATERIALES PARA TRABAJAR EN LA ESCENOGRAFIA	
22								/				/											/					/		
24								/				/											/					/		
26								/															/					/		
28-30								/				/											/					/		



07/11/2025

Smith MK, Jones F HM, Gilbert SL, and Wieman CE. 2013. The Classroom Observation Protocol for Undergraduate STEM (COPUS): a New Instrument to Characterize University STEM Classroom Practices. CBE Life Sciences Education. Vol 12(4), pp. 618-627. www.cwse-cbe.org/article/pii/COPUS.htm

Fecha: _____ Clase: SOLFEO. Agente Cultural y Educativo: LUCIA BAHHSA Número de estudiantes: 3 Formador: _____

¿Cómo está organizada el aula? _____

1. E Escuchando a instructor/tomando notas, etc. AnQ Respuesta, SQ Pregunta de estudiante; WC: Discusión en Clase ; SP Presentación de estudiante ; Ind trabajo individual; CG Discutiendo la pregunta; WG Trabajo en grupo; OG Otra actividad grupal asignada; Prd Prediciendo, TQ, Examen o prueba; W Esperando; O Otra

2. Lec Dando una clase, RtW Escribiendo, D/V Demostración, FUp Retroalimentación, PQ Pregunta a los estudiantes ; no retórica, CQ Pregunta estudiantes, AnQ Escuchando respuesta, MG Gestando, 1st1 Uno a uno; Adm Administración, W Esperando, O Otra

Para cada intervalo de 2 minutos, marca las columnas para mostrar lo que está sucediendo en cada categoría (o dibuja una línea vertical para indicar la continuación de la actividad). Marca múltiples columnas donde sea apropiado.

COPUS

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EQ: explicar elecciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.
0-2												/										/					/	PROFE ORGANIZA. TELEVISOR Y TECLADO	
2					/							/										/					/		
4					/							/										/					/	DESAYUNAN Y CHARLAN SOBRE CANDIDATA A UN REINADO QUE SE PRESENTO CON CANCION DE METAL Y VOZ GUTURAL	
6	/											/		/								/					/		
8-10	/				/							/		/								/					/	ALUMNA CANTA CANCION QUE LES QUERIA ENSEÑAR A SUS COMPAÑERAS Y PROFESORA	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	L	M	H	
10-12	/				/							/								/		/						/	
12	/				/							/																/	
14	/			/	/							/																/	
16	/			/	/							/																/	
18-20	/				/							/																/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Fup	PQ	CQ	AnQ	MG	1st1	Adm	W	O	L	M	H	
20-22	/				/							/																/	
22	/				/	/		/						/	/							/						/	HACEN CALENTAMIENTO
24						/		/														/						/	
26						/		/														/						/	
28-30						/	/	/												/		/						/	

Smith MK, Jones FHM, Gilbert SL, and Wieman CE. 2013. The Classroom Observation Protocol for Undergraduate STEM (COPUS): a New Instrument to Characterize University STEM Classroom Practices. CBE-Life Sciences Education Vol 12(4) pp 618-627. www.cwsei.ubc.ca/resources/COPUS.htm

Fecha: 26/11/25 Clase: _____ Agente Cultural y Educativo: WILMER FLOREZ Número de estudiantes: 23 Formador: _____

¿Cómo está organizada el aula? _____

1. L (Escuchando al instructor) tomando notas, etc; AnQ-Respuesta; SQ-Pregunta de estudiante; WC- Discusión en clase ; SP-Presentación de estudiante ; Ind-trabajo individual; CG-Discutiendo la pregunta; WG-Trabajo en grupo; OG-Otra actividad grupal asignada; Prd-Prediciendo; TQ- Evaluar o prueba; W-Esperando; O-Otro

2. Lec-Dando una clase; RtW-Escribiendo; D/V-Demostración; Flup-Retroalimentación; PQ-Pregunta a los estudiantes - no retorica; CQ-Pregunta estudiantes; AnQ-Escuchando respuesta; MG-Guiando; 1o1-Uno a uno; Adm-Administracion; W-Esperando; O-Otros

Para cada intervalo de 2 minutos, marque las columnas para mostrar lo que está sucediendo en cada categoría (o dibuje una línea vertical para indicar la continuación de la actividad). Marque múltiples columnas donde sea apropiado.

COPUS

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EG: explicar elecciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.
0-2												/					/					/						/	ALUMNOS SE PREPARAN PARA PRESENTACION EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO PARA JORNADA CULTURAL
2					/							/					/					/						/	VAN A TOCAR Y CANTAR CANCIONES DEL PACIFICO CON ATUENDOS TIPICOS
4				/								/					/					/						/	EL PROFESOR LES DA ULTIMAS INSTRUCCIONES PARA ORGANIZARSE EN EL ESCENARIO
6												/					/					/						/	
8-10					/			\									/					/						/	EMPIEZA PRESENTACION SE ORGANIZAN EN EL ESCENARIO
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	L	M	H	
10-12					/	/		/															/					/	
12-14					/	/		/															/					/	
14-16					/	/		/															/					/	
16-18					/	/		/															/					/	
18-20					/	/		/															/					/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	L	M	H	
20-22												/											/					/	TERMINA PRESENTACION ENTRE APLAUSOS
22-24																													
24-26																													
26-28																													
28-30																													

Smith MK, Jones FHM, Gilbert SL, and Wieman CE. 2013. The Classroom Observation Protocol for Undergraduate STEM (COPUS): a New Instrument to Characterize University STEM Classroom Practices. CBE-Life Sciences Education Vol 12(4) pp 618-627. www.cwsei.ubc.ca/resources/COPUS.htm

Fecha: 26/11/25 Clase: ARTE Agente Cultural y Educativo: BETSY C. Número de estudiantes: 22 Formador: _____

¿Cómo está organizada el aula? _____

1. L (Escuchando al instructor) tomando notas, etc; AnQ-Respuesta; SQ-Pregunta de estudiante; WC- Discusión en clase ; SP-Presentación de estudiante ; Ind-trabajo individual; CG-Discutiendo la pregunta; WG-Trabajo en grupo; OG-Otra actividad grupal asignada; Prd-Prediciendo; TQ- Evaluar o prueba; W-Esperando; O-Otro

2. Lec-Dando una clase; RtW-Escribiendo; D/V-Demostración; Flup-Retroalimentación; PQ-Pregunta a los estudiantes - no retorica; CQ-Pregunta estudiantes; AnQ-Escuchando respuesta; MG-Guiando; 1o1-Uno a uno; Adm-Administracion; W-Esperando; O-Otros

Para cada intervalo de 2 Minutos, marque las columnas para mostrar lo que está sucediendo en cada categoría (o dibuje una línea vertical para indicar la continuación de la actividad). Marque múltiples columnas donde sea apropiado.

COPUS

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EG: explicar elecciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.
0-2	/											/					/					/						/	ESTUDIANTES LLEGAN AL SALON Y BUSCAN LAPICEROS PERSONALIZADOS EN LOS QUE VIENEN TRABAJANDO DESDE CLASES PASADAS QUE LA PROFESORA LES VA REPARTIENDO
2						/					/	/					/					/						/	
4						/					/	/					/					/						/	PROFESORA VA LLAMANDO A CADA UNO PARA CALIFICAR LAPICEROS TERMINADOS
6						/					/	/					/					/						/	
8-10						/					/	/					/					/						/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	L	M	H	
10-12						/						/						/					/					/	PROFESORA VA CALIFICANDO ALUMNOS
12-14						/						/											/					/	
14-16						/						/							/				/					/	
16-18						/						/											/					/	
18-20						/						/	/				/						/					/	ESTUDIANTE ROMPE BOTELLA DE CORAZA DEL SALON DE ARTE PROFESORA LO RECOGE Y LE PIDE QUE
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Prd	TQ	W	O	Lec	RtW	D/V	Flup	PQ	CQ	AnQ	MG	1o1	Adm	W	O	L	M	H	
20-22						/						/		/				/					/					/	RECOJA LOS PEDAZOS DE VIDRIO
22-24						/						/											/					/	PROFESORA CONTINUA CALIFICANDO EN EL COMPUTADOR
24-26						/						/											/					/	
26-28						/					/	/											/					/	PROFESORA AYUDA A PEGAR CINTAS DE LA DECORACION DE LOS APICEROS A UNA ESTUDIANTE
28-30						/						/											/					/	

SILVANA MONSALVE
11/11/2025

Page 1

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EG: explicar interpretaciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.
00-02	\			\						/				/														/	EMPIEZAN ACTIVIDAD CON FLAUTA
02	\													/														/	
04	/				\									/			/				/							/	PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTE SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
06	/				/																							/	
08-10	/			\	/									/														/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	L	M	H	
10-12	/			\										/			/											/	
12	/													/			/											\	
14	/				\									/			/											/	DISCUTEN SOBRE SITUACIONES CONFLICTIVAS EN EL SALON
16					/	\		\													/							\	ESTUDIANTES TOCAN LA FLAUTA SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA DOCENTE
18-20					/	\		\													/							/	
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	L	M	H	
20-22					/	\		\									/				/							/	
22					/	\		\									/				/							/	
24	/																/				/							/	
26-28					/	\		\									/				/							/	

12/11/2025

Smith MK, Jones FHM, Gilbert SL, and Wieman CE. 2013. The Classroom Observation Protocol for Undergraduate STEM (COPUS): a New Instrument to Characterize University STEM Classroom Practices. CBE-Life Sciences Education. Vol 12(4): pp. 618-627. www.cwsei.ubc.ca/resources/COPUS.htm

Fecha: _____ Clase: _____ Agente Cultural y Educativo: LAIA Número de estudiantes _____ Formador: _____

¿Cómo está organizada el aula? _____

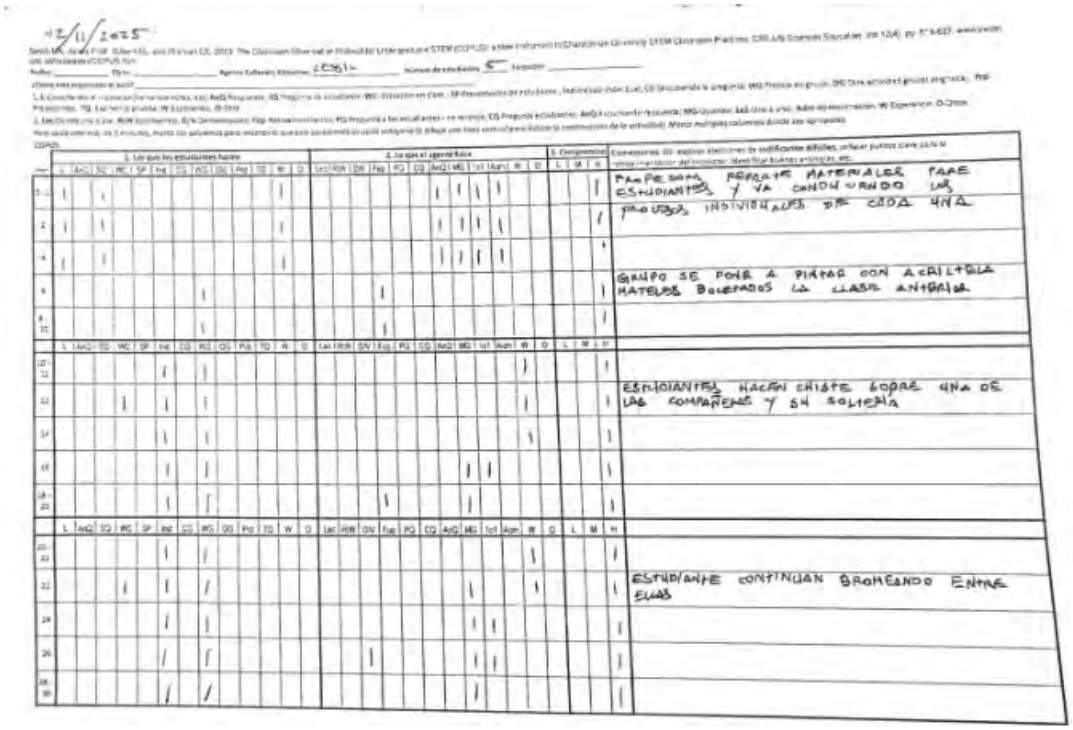
1. L-Escuchando a instrucción/comandos orales, etc; AnQ-Respuesta; SQ-Pregunta de estudiante; WC- Discusión en clase ; SP-Presentación de estudiante ; Ind-trabajo individual; CG-Discutiendo la pregunta, WG-Trabajo en grupo, OG-Otra actividad grupal organizada; Pre-Prediciendo; TQ- Examen o prueba; W-Esperando; O-Otro

2. Lec-Dando una clase; RtW-Escribiendo, DV-Demostración, Flip-Retroalimentación; PQ-Pregunta a los estudiantes - no retórica; CQ-Pregunta estudiantes; AnQ-Escuchando respuesta; MG-Guiando; Tot-Una a uno; Adm-Administración; W-Esperando; O-Otro.

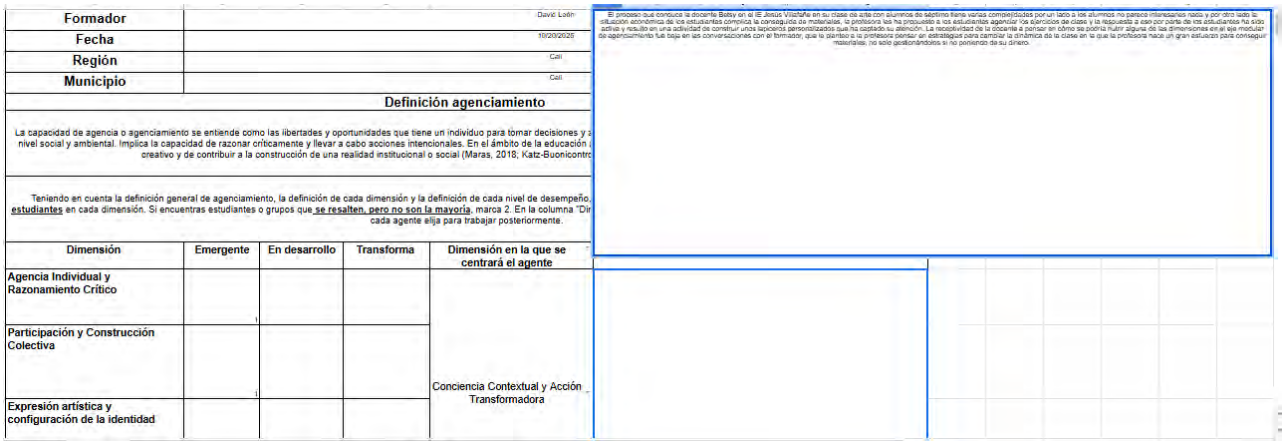
Para cada intervalo de 2 minutos, marca (in columnas para mostrar lo que está sucediendo en cada categoría (o dibuja una línea vertical para indicar la continuación de la actividad). Marca múltiples columnas donde sea apropiado.

COPUS

min	1. Los que los estudiantes hacen: L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	2. Lo que el agente hace: Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	3. Compromiso: L	M	H	Comentarios: EG: explicar interpretaciones de codificación difíciles, señalar puntos clave para la retroalimentación del instructor, identificar buenas analogías, etc.
0-2					/	/		/													/	/						/	EMPIEZAN A ENSAYAR CON LOS INSTRUMENTOS CONECTADOS EL RATON
2					/	/		/													/							/	
4					/	/		/													/							/	
6					/	/		/													/							/	
8-10					/	/		/								/	/				/							/	PARAN A HACER OBSERVACIONES LOS ESTUDIANTES DE LOS GRUPOS SE LES INVITA A CANTAR CON MAS FUERZA.
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	L	M	H	
10-12					/			/													/							/	
12					/			/													/							/	
14				/												/						/						/	DISCUTEN OBSERVACIÓN SOBRE COMO HACER MEJOR EL FINAL DE LA CANCION
16												/										/						/	
18-20												/										/						/	SE UNEN NUEVOS ESTUDIANTES
	L	AnQ	SQ	WC	SP	Ind	CG	WG	OG	Pre	TQ	W	O	Lec	RtW	DV	Exp	PQ	CQ	AnQ	MG	Tot	Adm	W	O	L	M	H	
20-22												/										/	/					/	SE PREPARAN NUEVOS INSTRUMENTOS
22												/										/						/	
24					/	/		/									/				/	/						/	VUELVEN A ENSAYAR "EL RATON" CON NUEVOS INTEGRANTES
26					/	/		/									/				/							/	
28-30					/	/		/									/				/							/	



Ejes medulares realizados en noviembre.



Formador	Davic León
Fecha	10/20/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

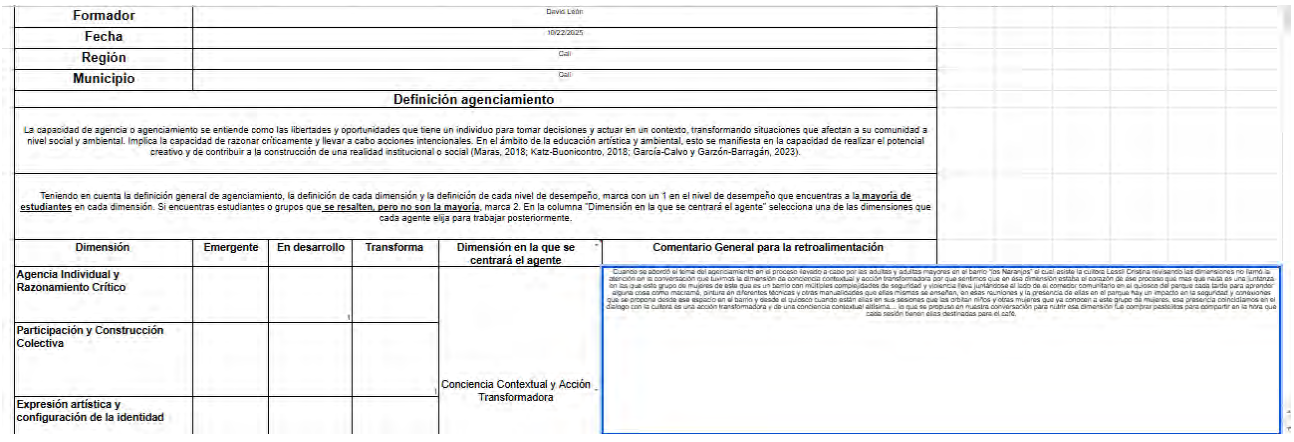
El proceso que conduce la docente Betsy en el IE Jesús Villafañe en su clase de arte con alumnos de séptimo tiene varias complejidades por un lado a los alumnos no parece interesarles nada y por otro lado la situación académica de los estudiantes comoca la consiguda de materiales, la profesora les ha propuesto a los estudiantes agenciar los ejercicios de clase y la respuesta a esto por parte de los estudiantes ha sido activa y resultó en una actividad de construir unos lapiceros personalizados que ha captado su atención. La receptividad de la docente a pensar en cómo se podría nutrir alguna de las dimensiones en el eje modular de agenciamiento fue baja en las conversaciones con el formador, que le planteo a la profesora pensar en estrategias para cambiar la dinámica de la clase en lo que la profesora hace un gran esfuerzo para conseguir materiales, no solo gestionándolos si no poniendo de su dinero.

Definición agenciamiento

La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro

Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, **estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dir cada agente elija para trabajar posteriormente.

Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente
Agencia Individual y Razonamiento Crítico				Conciencia Contextual y Acción Transformadora
Participación y Construcción Colectiva				
Expresión artística y configuración de la identidad				



Formador	Davic León
Fecha	10/22/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

Definición agenciamiento

La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y actuar en un contexto, transformando situaciones que afectan a su comunidad a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación artística y ambiental, esto se manifiesta en la capacidad de realizar el potencial creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro, 2018; García-Calvo y Garzón-Barragán, 2023).

Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, marca con un 1 en el nivel de desempeño que encuentras a la **mayoría de estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dimensión en la que se centrará el agente" selecciona una de las dimensiones que cada agente elija para trabajar posteriormente.

Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente	Comentario General para la retroalimentación
Agencia Individual y Razonamiento Crítico				Conciencia Contextual y Acción Transformadora	Cuando se aborda el tema del agenciamiento en el proceso llevado a cabo por los adultos y adultos mayores en el barrio "los Naranjos" el cual asiste la cultora Lasid Cristina reviviendo las dimensiones no tenía la atención en la conversación que tuvimos la dimensión de conciencia contextual y acción transformadora por que sentimos que en esa dimensión estaba el corazón de ese proceso que mas que nada es una fundanza en las que este grupo de mujeres de este que es un barrio con múltiples complejidades de seguridad y violencia fleva juntándose al lado de el comedor comunitario en el quiosco del parque cada tarde para aprender alguna cosa como macramé, pintura en diferentes técnicas y otras manualidades que ellas mismas se enseñan, en ellas nuchones y la presencia de ellas en el parque hay un impacto en la seguridad y convivencias que se propone donde ese espacio en el barrio y desde el quiosco cuando están ellas en sus sesiones que las orbitan niños y otras mujeres que ya conocen a este grupo de mujeres, esa presencia coincidiamos en el dialogo con la cultora de una acción transformadora y de una conciencia contextual alrtisma... lo que les propuse en nuestra conversación para nutrir esa dimensión fue comprar pasticitos para compartir en la hora que cada sesión tienen ellos destinados para el café.
Participación y Construcción Colectiva					
Expresión artística y configuración de la identidad					

Formador	David León
Fecha	10/29/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

Definición agenciamiento

La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y actuar en un contexto, transformando situaciones que afectan a su comunidad a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación artística y ambiental, esto se manifiesta en la capacidad de realizar el potencial creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro, 2018; García-Calvo y Garzón-Barragán, 2023).

Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, marca con un 1 en el nivel de desempeño que encuentras a la **mayoría de estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dimensión en la que se centrará el agente" selecciona una de las dimensiones que cada agente elija para trabajar posteriormente.

Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente	Comentario General para la retroalimentación
Agencia Individual y Razonamiento Crítico		1		Conciencia Contextual y Acción Transformadora	En la clase de música del docente Luis Duque el formador acompaño un proceso que vienen desarrollando todo el semestre Luis y sus estudiantes de grados 8,9,10 y 11 en la jornada de la tarde abierto a los estudiantes que quieran unirse, en el espacio de a clase se propone estar, improvisar y tocar algun instrumento en la repetición y el ocio, la dinámica se propone desde el ejercicio de montar diferentes canciones como "el ratón", "vivir mi vida", "si una vez dije que te amaba" ... como se da el agenciamiento en la clase del docente Duque por parte de los estudiantes es desde "estar", de habitar ese espacio desde el placer de encontrarse con algun instrumento sin afán casi que en la pereza lo que a el formador le gusto mucho y participó de las clases aprendiendo a tocar la raspa, como se da el aprendizaje y el trabajo en conjunto en ese espacio es muy estimulante y gustado y las habilidades que se desarrollan son de un nivel alto.
Participación y Construcción Colectiva			1		
Expresión artística y configuración de la identidad					

Formador	David León Vargas
Fecha	10/20/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

Definición agenciamiento

La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y actuar en un contexto, transformando situaciones que afectan a su comunidad a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación artística y ambiental, esto se manifiesta en la capacidad de realizar el potencial creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro, 2018; García-Calvo y Garzón-Barragán, 2023).

Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, marca con un 1 en el nivel de desempeño que encuentras a la **mayoría de estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dimensión en la que se centrará el agente" selecciona una de las dimensiones que cada agente elija para trabajar posteriormente.

Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente	Comentario General para la retroalimentación
Agencia Individual y Razonamiento Crítico			1	Conciencia Contextual y Acción Transformadora	el profesor y el formador revisaron las diferentes dimensiones propuestas en la herramienta de ejes medulares con énfasis en agenciamiento, el proceso teatral en el barrio el Pondaje tiene una alta agencia por parte de los estudiantes que decidieron construir el guion de su montaje teatral abordando el tema de lo raizal y la historia afro, para los participantes del proceso de Nilson la clase acompaña diferentes situaciones individuales de los integrantes del grupo como: procesos de integración social como inmigrantes en Colombia, rehabilitación, adolescencia, inquietud por el arte. el espacio del docente tiene un impacto practico en el día a día de los integrantes... cuando le pregunte al docente como pensaba que podríamos hacer más adecuada alguna de las dimensiones el docente me expreso su intención de juntar en un solo montaje el proceso teatral en el centro de emprendimiento que es el que el formador ha acompañado y otro proceso con jóvenes adolescentes con los que se viene trabajando el tema de la convivencia por los altos grados de violencia que presenta ese grupo.
Participación y Construcción Colectiva			1		
Expresión artística y configuración de la identidad					

Formador	David León
Fecha	10/28/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

Definición agenciamiento

La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y actuar en un contexto, transformando situaciones que afectan a su comunidad a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación artística y ambiental, esto se manifiesta en la capacidad de realizar el potencial creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro, 2018; García-Calvo y Garzón-Barragán, 2023).

Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, marca con un 1 en el nivel de desempeño que encuentras a la **mayoría de estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dimensión en la que se centrará el agente" selecciona una de las dimensiones que cada agente elija para trabajar posteriormente.

Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente	Comentario General para la retroalimentación
Agencia Individual y Razonamiento Crítico		1		Conciencia Contextual y Acción Transformadora	La profesora Silvana Monsalve es directora de grupo de un grado septimo, en su clase de música con ese grupo la profesora tambien incluye diferentes temas y actividades de acuerdo al enfoque de la normal superior con enfasis en el "desarrollo integral humano". El tema del agenciamiento y como nutrir alguna de las dimenciones del eje medular la profesora se lo piensa direccionado desde trabajar la agencia individual y el razonamiento crítico con los estudiantes desde la música proponiendoles a los estudiantes revizar por que les gustan las músicas y las letras en las musicas que escuchan e invitandolos a construir su identidad de una manera mas critica, haciendo conciencia de las maneras y modas que les gustan, proponiendoles revizar de donde provienen y tambien acompañando las situaciones grupales conflictivas y tambien las de cada alumno algunos con situaciones extraescolares de descuido parental. Una de las cosas que surgió despues de la visita con la herramienta de eje medular fue un espacio dentro de la clase en la visita 4 para conversar sobre varios conflictos ocurridos en el mes e intercambiar versiones y reflexiones de que ocurrió entre esos sucesos hablaron: de un celular roto por otro niño que golpeo el morral con el celular adentro, un alumno que le tiro el morral al otro fuera del salon y un termo que fue raptado y pateado por varios alumnos de otra compañera.
Participación y Construcción Colectiva			1		
Expresión artística y configuración de la identidad					

Formador	David León
Fecha	10/29/2025
Región	Cali
Municipio	Cali

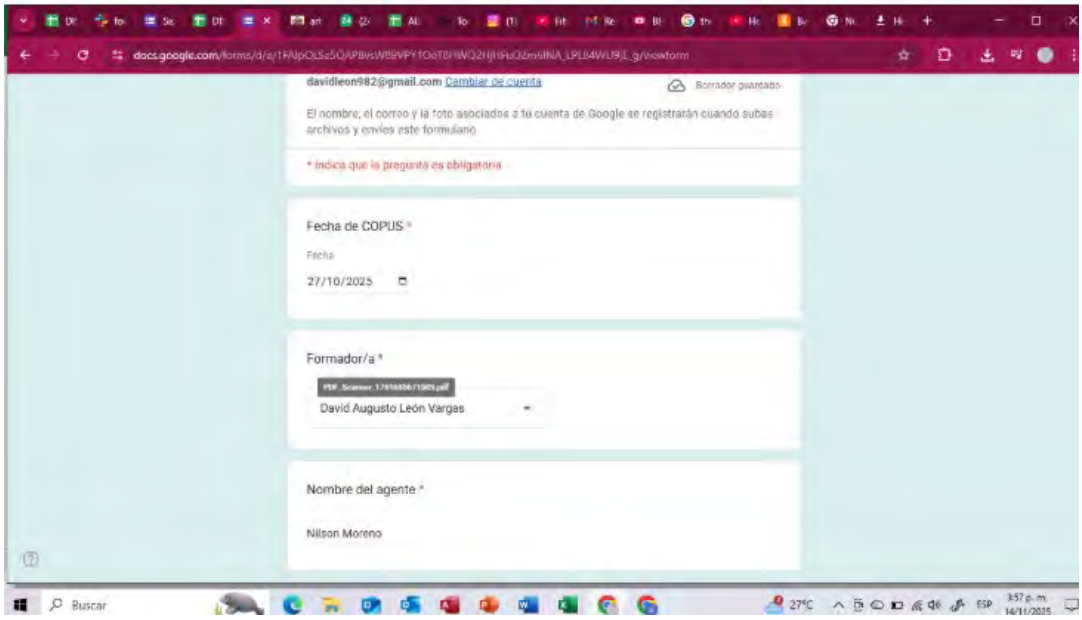
Definición agenciamiento

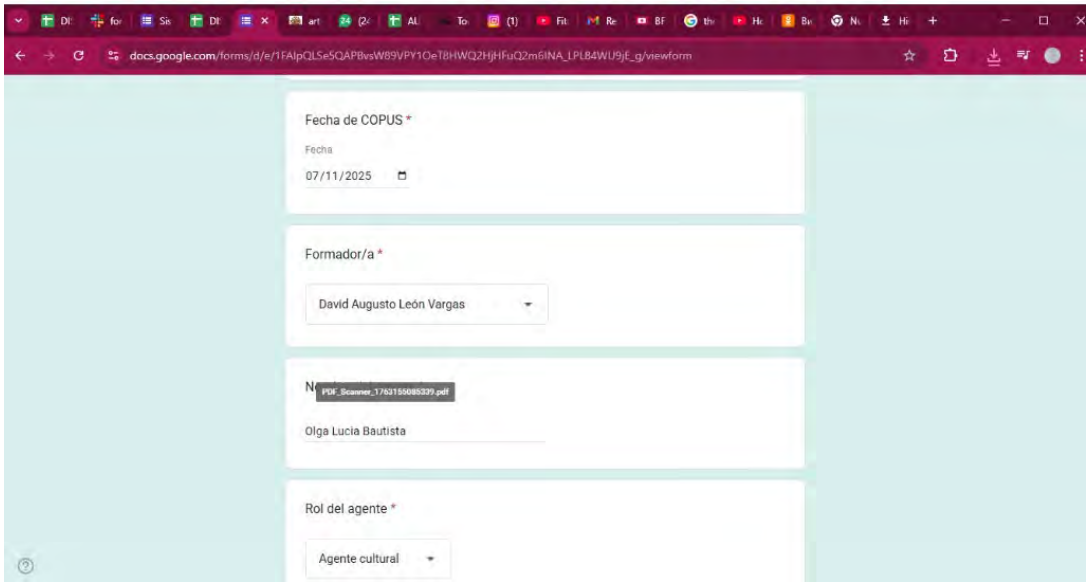
La capacidad de agencia o agenciamiento se entiende como las libertades y oportunidades que tiene un individuo para tomar decisiones y actuar en un contexto, transformando situaciones que afectan a su comunidad a nivel social y ambiental. Implica la capacidad de razonar críticamente y llevar a cabo acciones intencionales. En el ámbito de la educación artística y ambiental, esto se manifiesta en la capacidad de realizar el potencial creativo y de contribuir a la construcción de una realidad institucional o social (Maras, 2018; Katz-Buonicontro, 2018; García-Calvo y Garzón-Barragán, 2023).

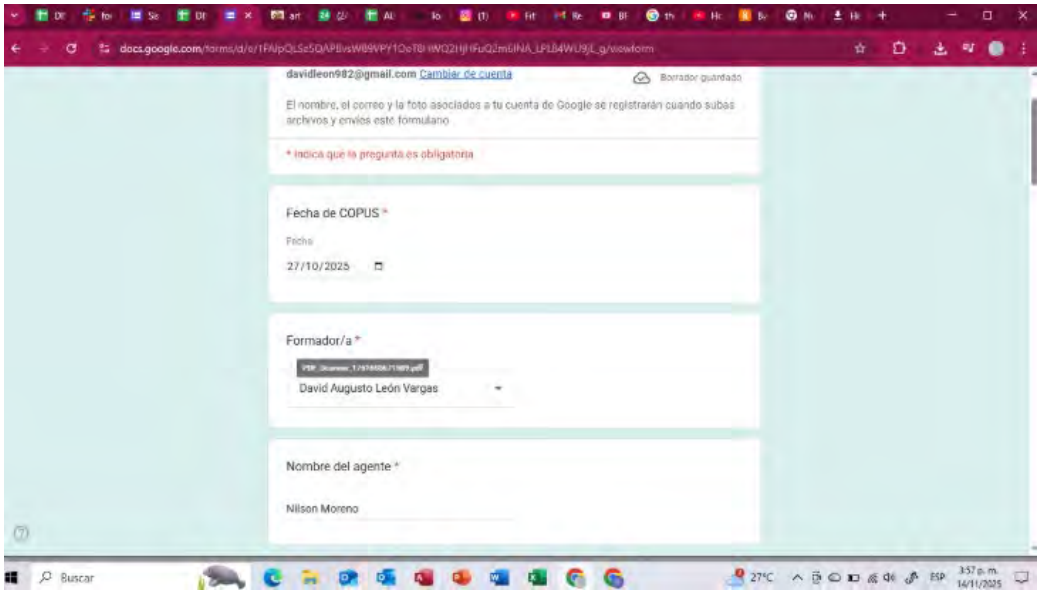
Teniendo en cuenta la definición general de agenciamiento, la definición de cada dimensión y la definición de cada nivel de desempeño, marca con un 1 en el nivel de desempeño que encuentras a la **mayoría de estudiantes** en cada dimensión. Si encuentras estudiantes o grupos que **se resalten, pero no son la mayoría**, marca 2. En la columna "Dimensión en la que se centrará el agente" selecciona una de las dimensiones que cada agente elija para trabajar posteriormente.

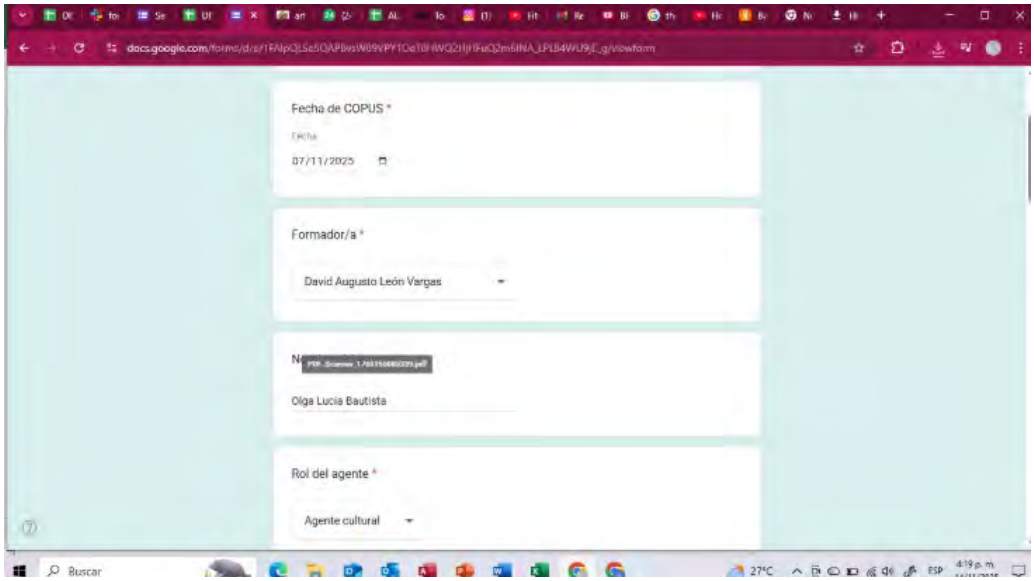
Dimensión	Emergente	En desarrollo	Transforma	Dimensión en la que se centrará el agente	Comentario General para la retroalimentación
Agencia Individual y Razonamiento Crítico				Conciencia Contextual y Acción Transformadora	En el diálogo que se tuvo entre el formador y el docente sobre el tema del agenciamiento en los estudiantes de la clase de música en la que el profesor Wilmer Flórez construye montajes grupales musicales de un alto nivel, se habló sobre el interés del docente constante por trabajar en equipo, por hacer procesos grupales con los estudiantes pero también con profesores y a lo largo de su historial de procesos y como eso logra contagiar a los estudiantes en su clase, en la que la dimensión de participación colectiva nos hacía pensar en como funcionaba en sus procesos? Cuales son las cosas y dinámicas que propone el docente para que los procesos grupales sean exitosos? Y en el caso específico de los estudiantes de la Normal Farallones como se da ese trabajo en grupo? Que alternativas pensado para ellos un poco como acompañamiento a dinámicas conflictivas entre los estudiantes en las que la propuesta de trabajo grupal musical les propones encontrarse de otras maneras.
Participación y Construcción Colectiva					
Expresión artística y configuración de la identidad					

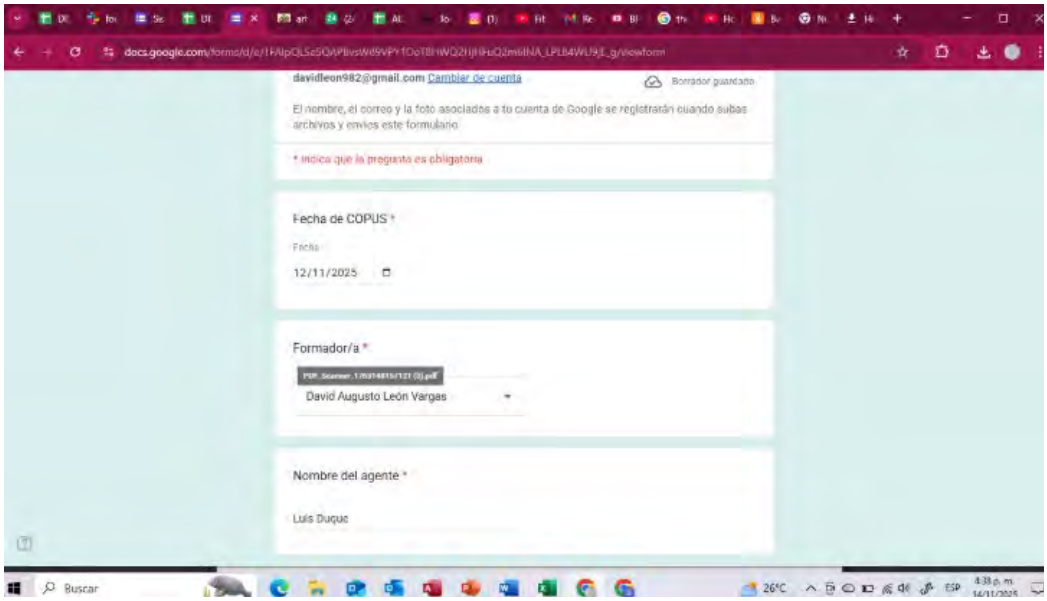
Evidencias de sistematizacion de copus de agentes hechas en Noviembre.

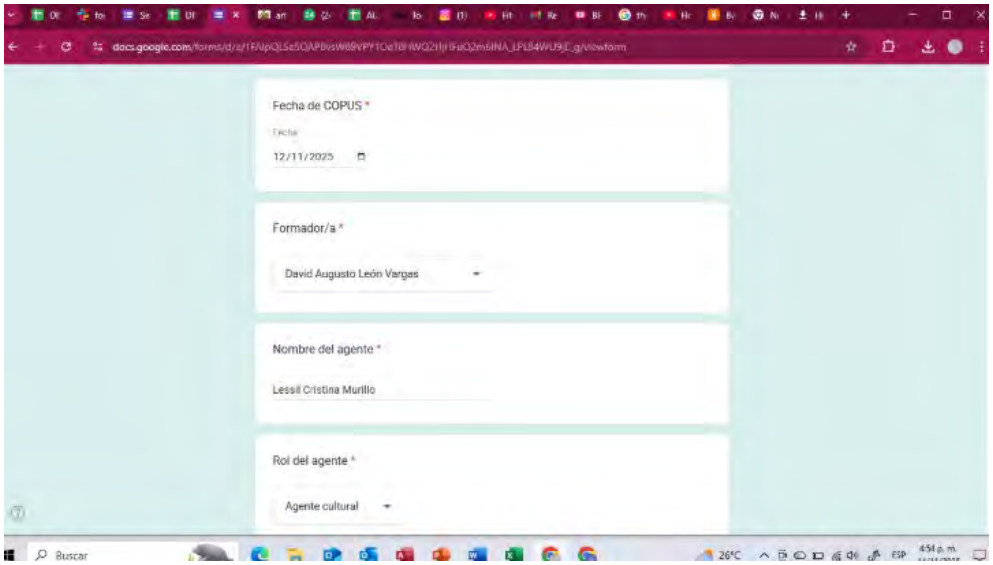


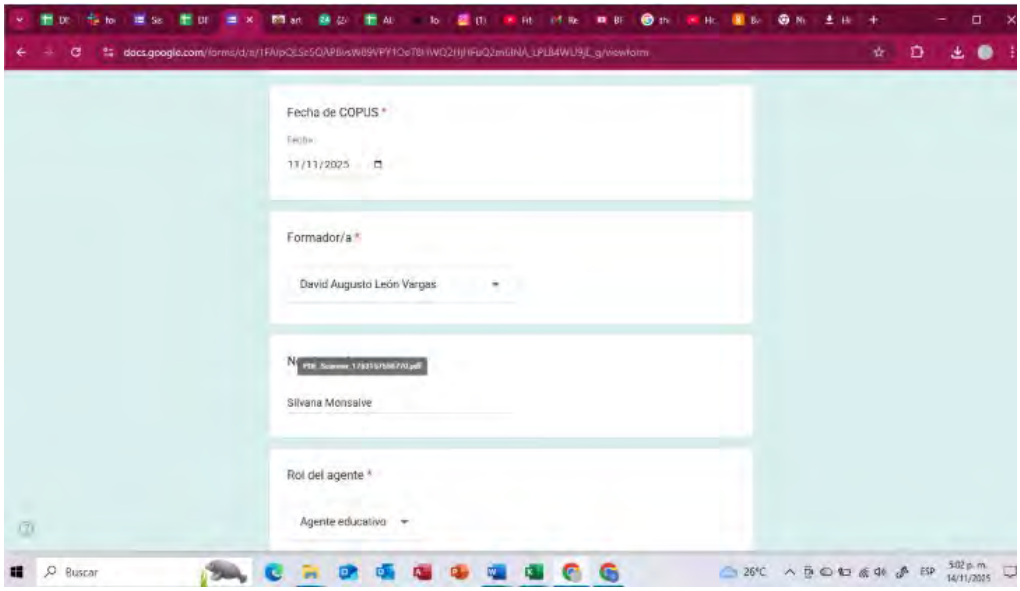

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5QAPBvsW89VPY1OeT8HWQ2HjHFuQ2m6INA_LPL84WU9jE_g/viewform
Fecha de COPUS *
Fecha
07/11/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Olga Lucia Bautista
Rol del agente *
Agente cultural

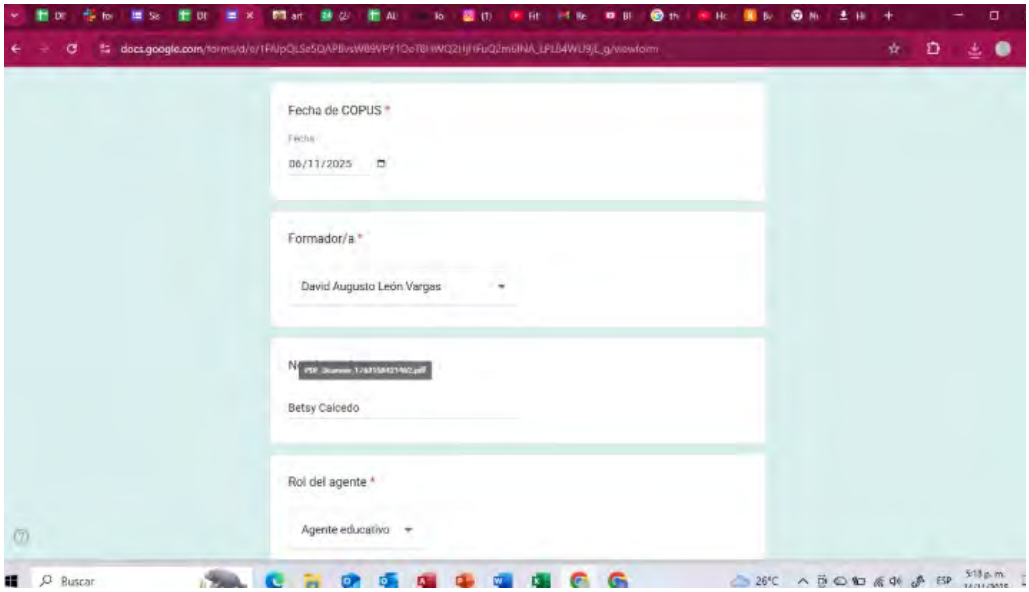

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5QAPBvsW89VPY1OeT8HWQ2HjHFuQ2m6INA_LPL84WU9jE_g/viewform
davidleon982@gmail.com Cambiar de cuenta
Borrador guardado
El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario
* Indica que la pregunta es obligatoria
Fecha de COPUS *
Fecha
27/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Nilson Moreno
Buscar
27°C
ESP
3:57 p. m.
14/11/2025

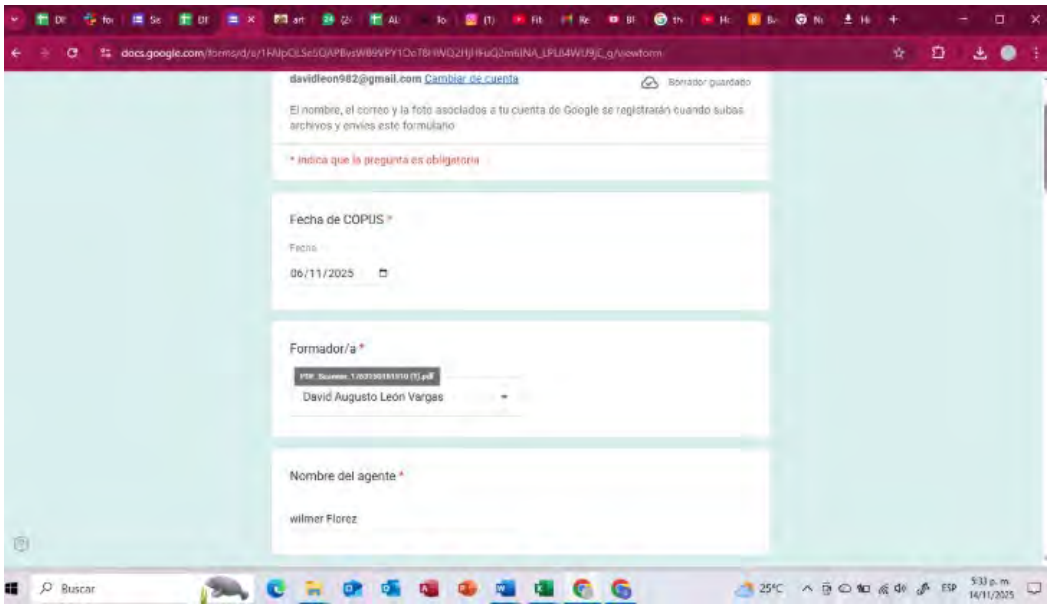

Fecha de COPUS *
Fecha
07/11/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Olga Lucia Bautista
Rol del agente *
Agente cultural
Buscar
27°C
ESP


davidleon982@gmail.com Cambiar de cuenta
Borrador guardado
El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario
* Indica que la pregunta es obligatoria
Fecha de COPUS *
Fecha
12/11/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Luis Duque
Buscar
26°C
ESP

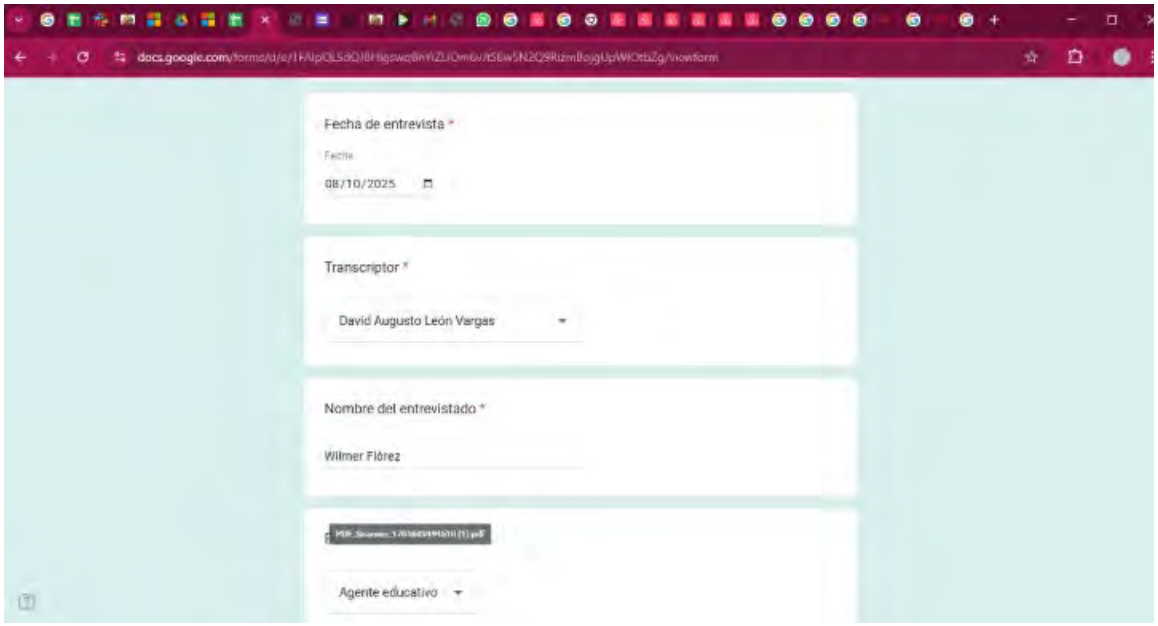

Fecha de COPUS *
Fecha
12/11/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Lessil Cristina Murillo
Rol del agente *
Agente cultural
Buscar
26°C
ESP
4:54 p. m.

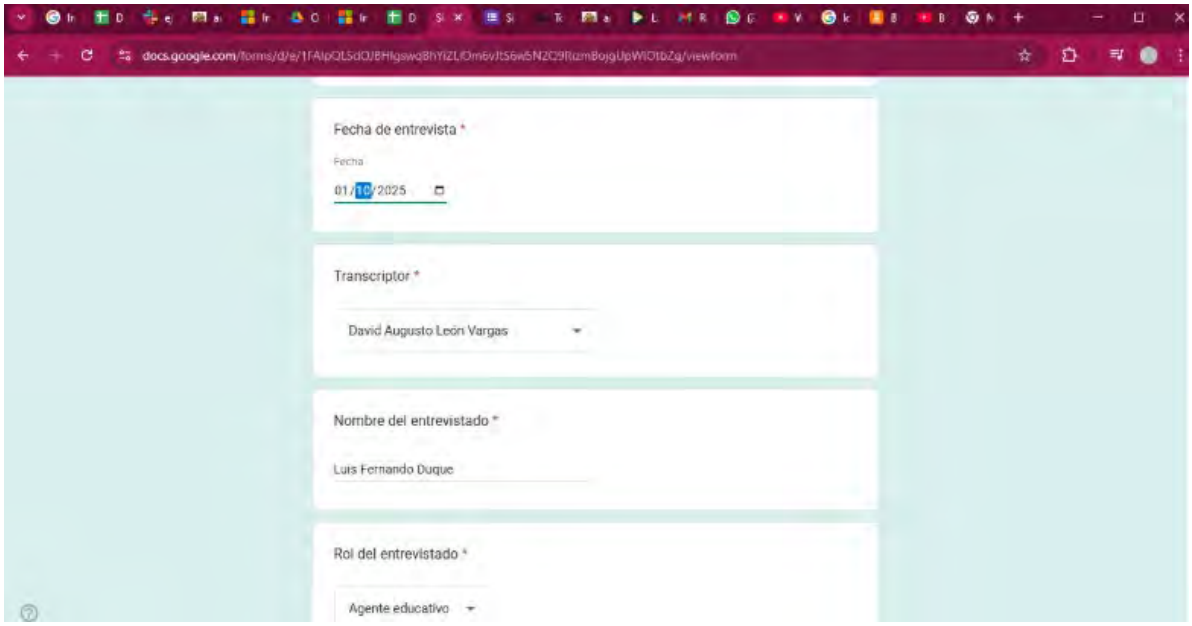

Fecha de COPUS *
11/11/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Silvana Monsalve
Rol del agente *
Agente educativo
Buscar
26°C
ESP
5:02 p. m.
14/11/2025

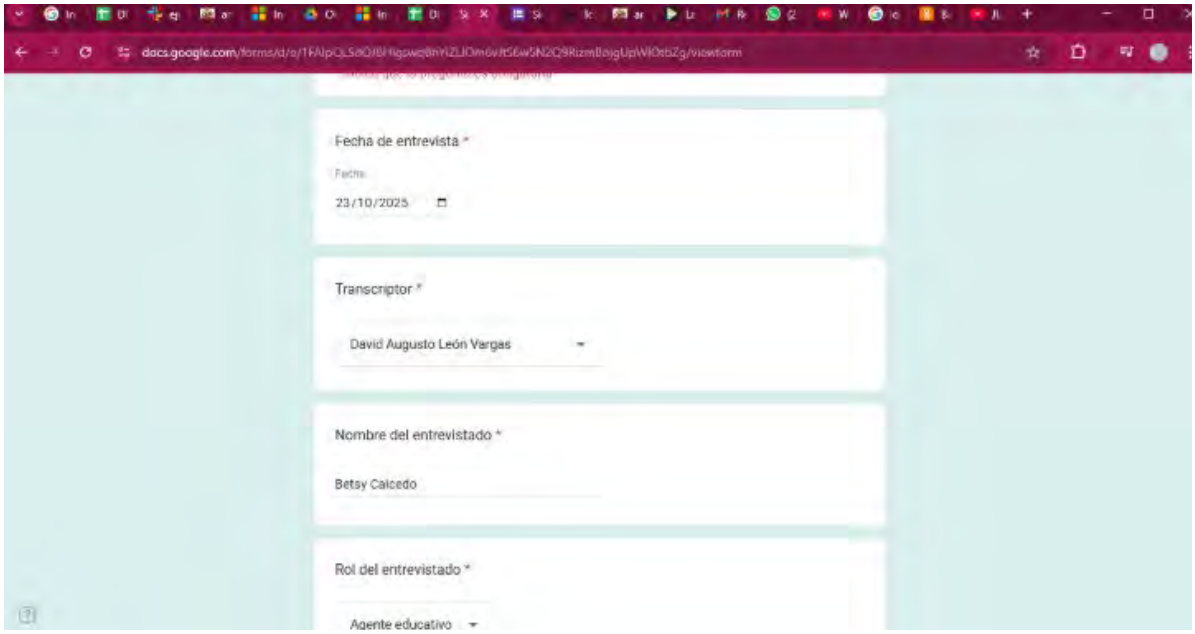


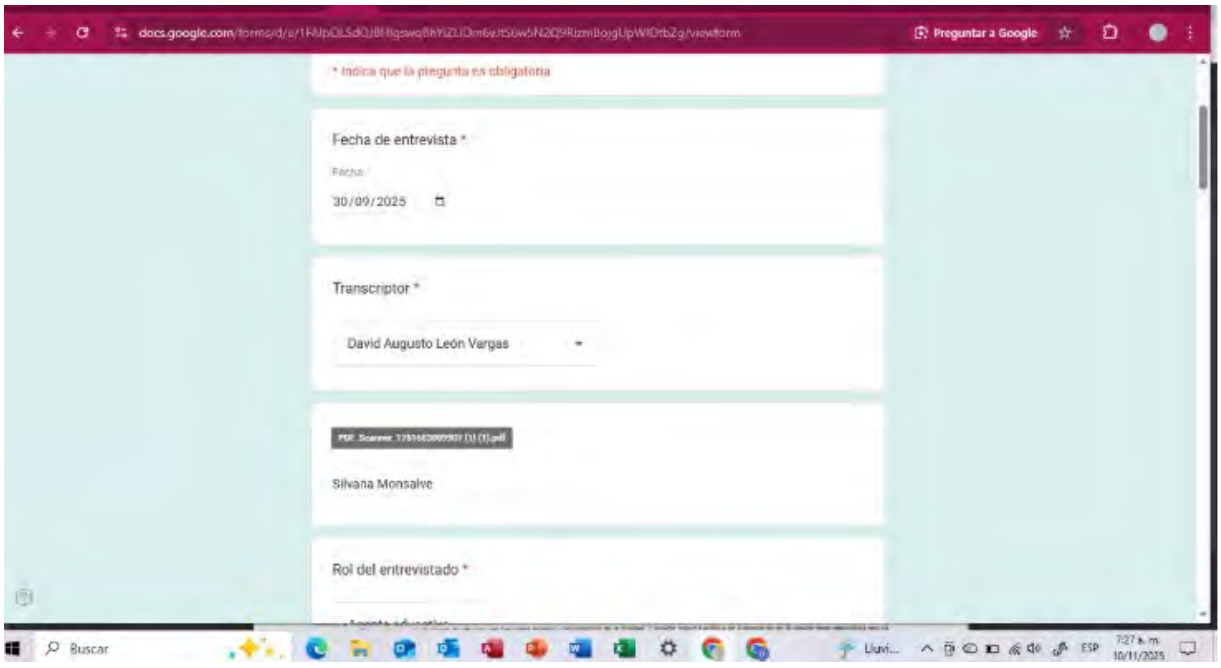


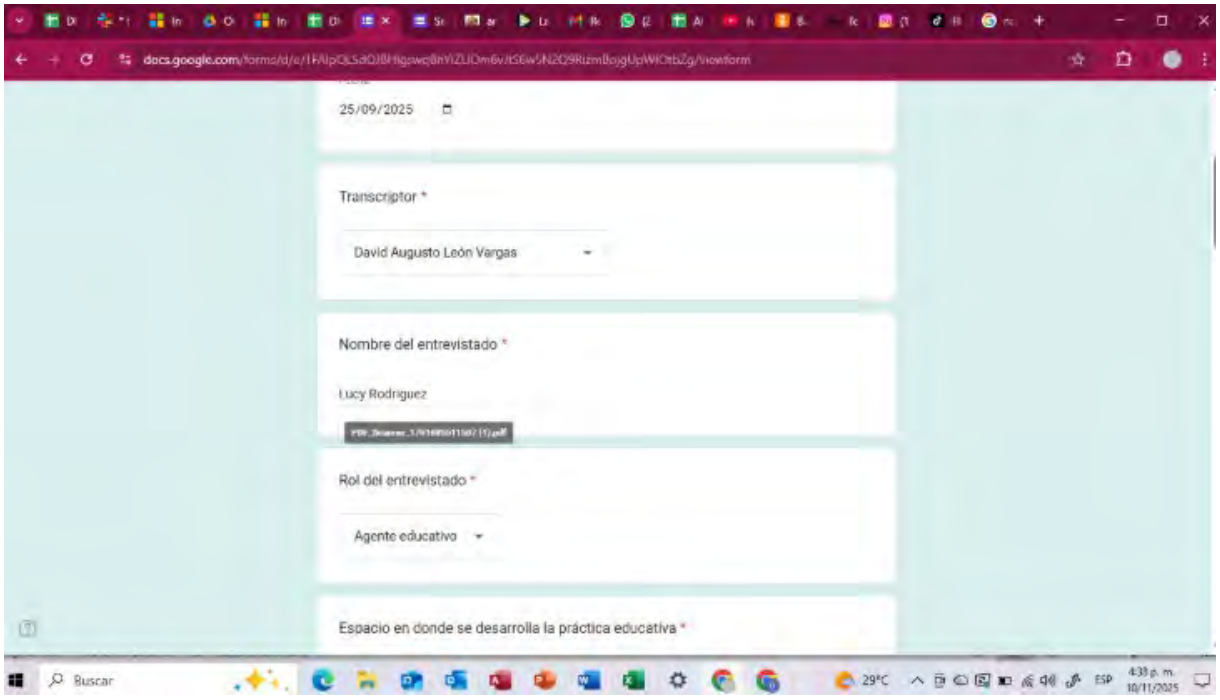
Evidencia de entrevistas sistematizadas en noviembre.


Fecha de entrevista *
Fecha
08/10/2025
Transcriptor *
David Augusto León Vargas
Nombre del entrevistado *
Wilmer Flórez
Agente educativo

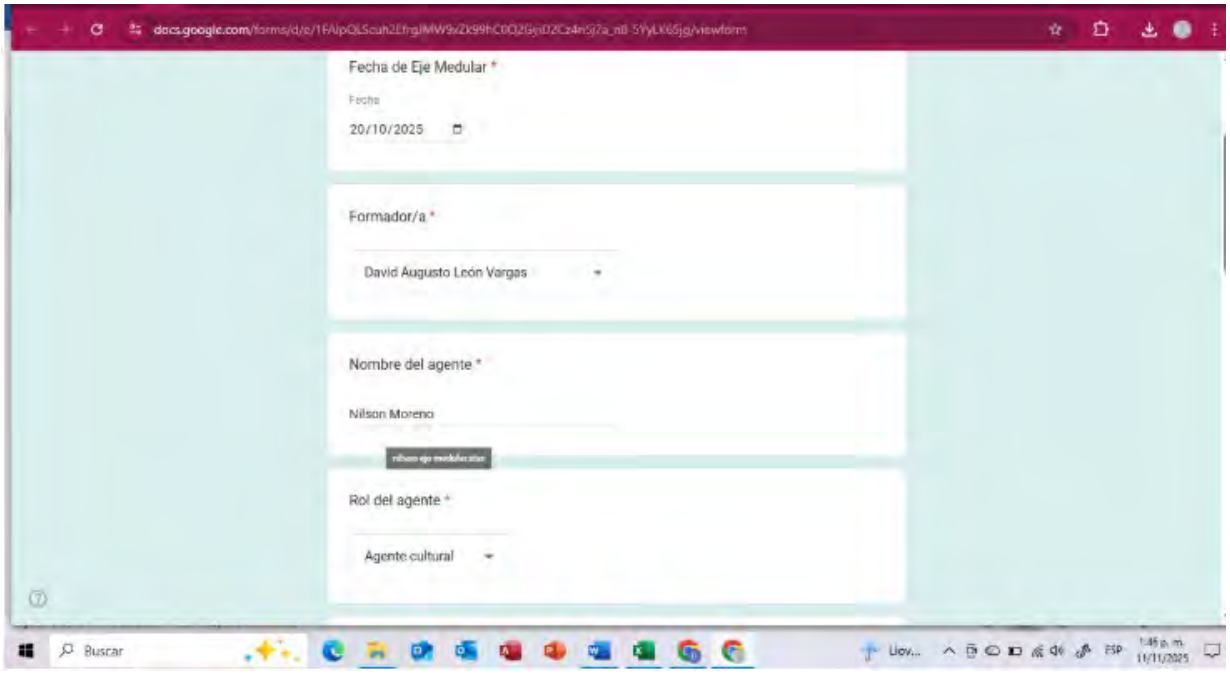

Fecha de entrevista *
Fecha
01/10/2025
Transcriptor *
David Augusto León Vargas
Nombre del entrevistado *
Luis Fernando Duque
Rol del entrevistado *
Agente educativo

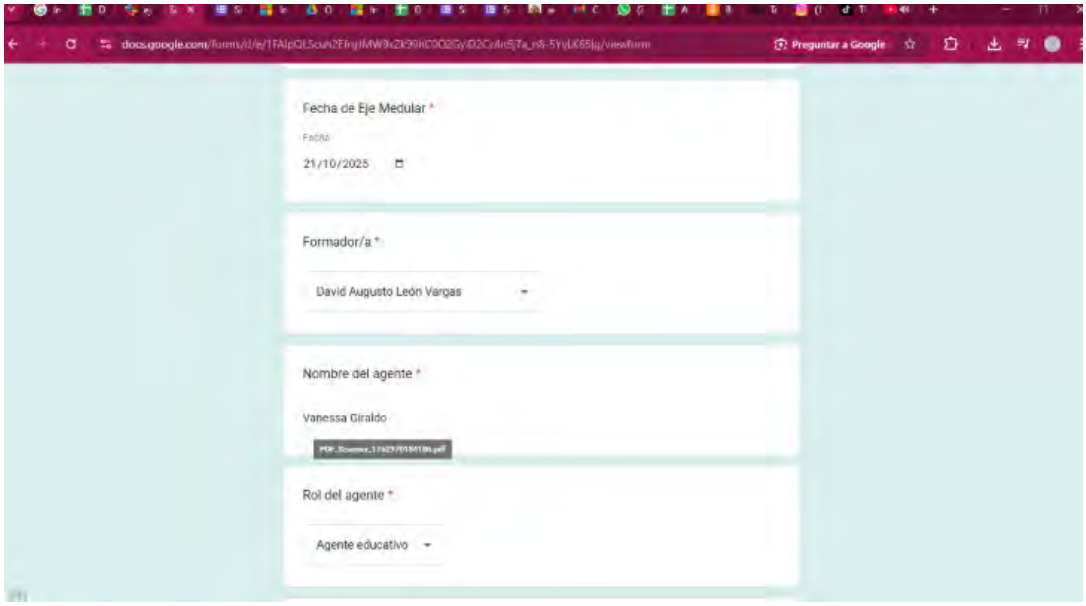

Fecha de entrevista *
Fecha
23/10/2025
Transcriptor *
David Augusto León Vargas
Nombre del entrevistado *
Betsy Calcedo
Rol del entrevistado *
Agente educativo

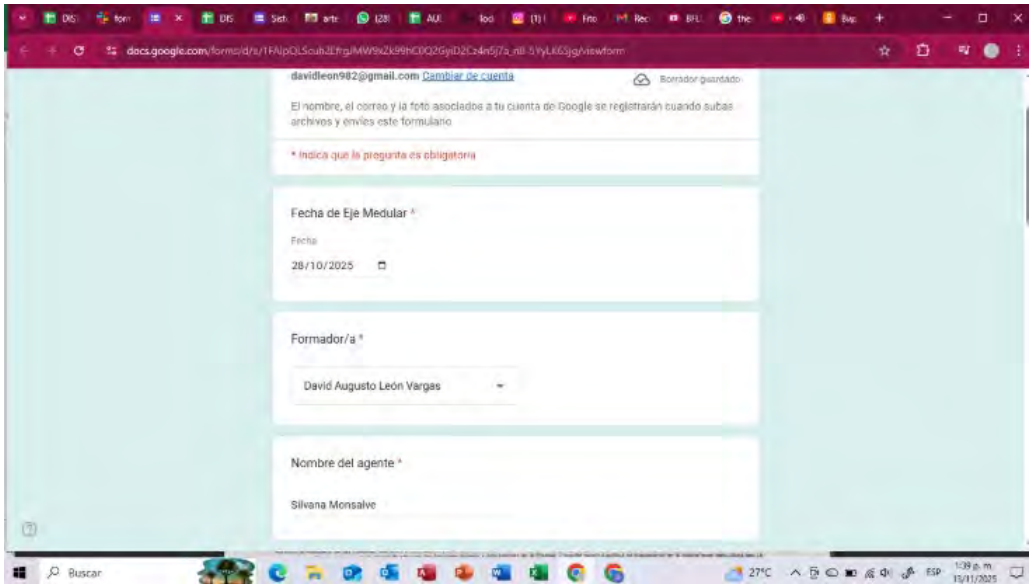

Preguntar a Google
* Indica que la pregunta es obligatoria
Fecha de entrevista *
Fecha
30/09/2025
Transcriptor *
David Augusto León Vargas
Silvana Monsalve
Rol del entrevistado *
Buscar
ESP
7:27 a. m.
10/11/2025

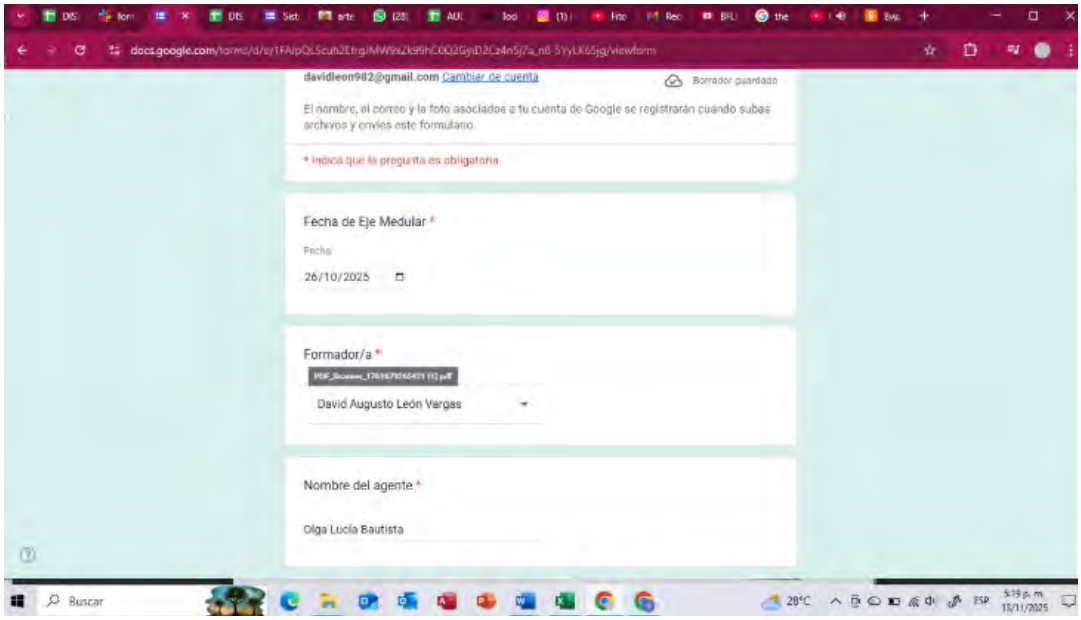


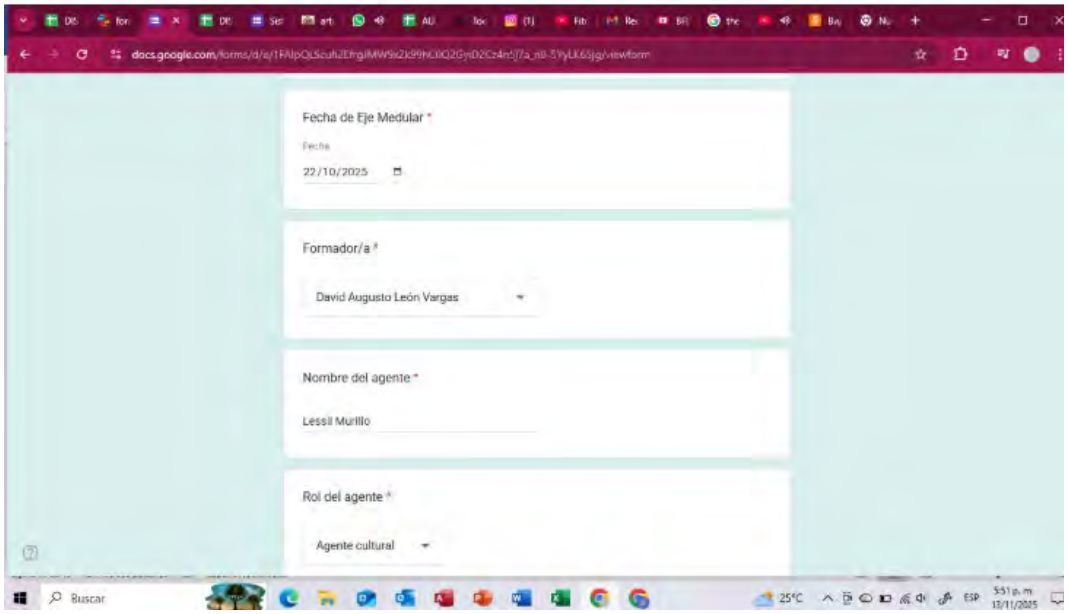
Evidencias sistematización Ejes Medulares

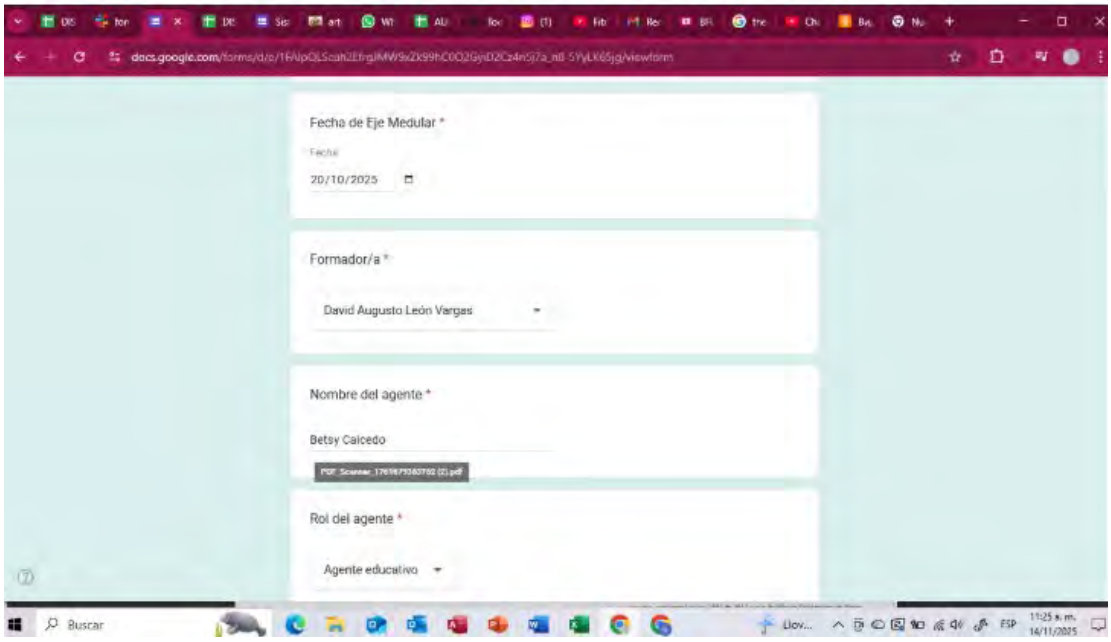


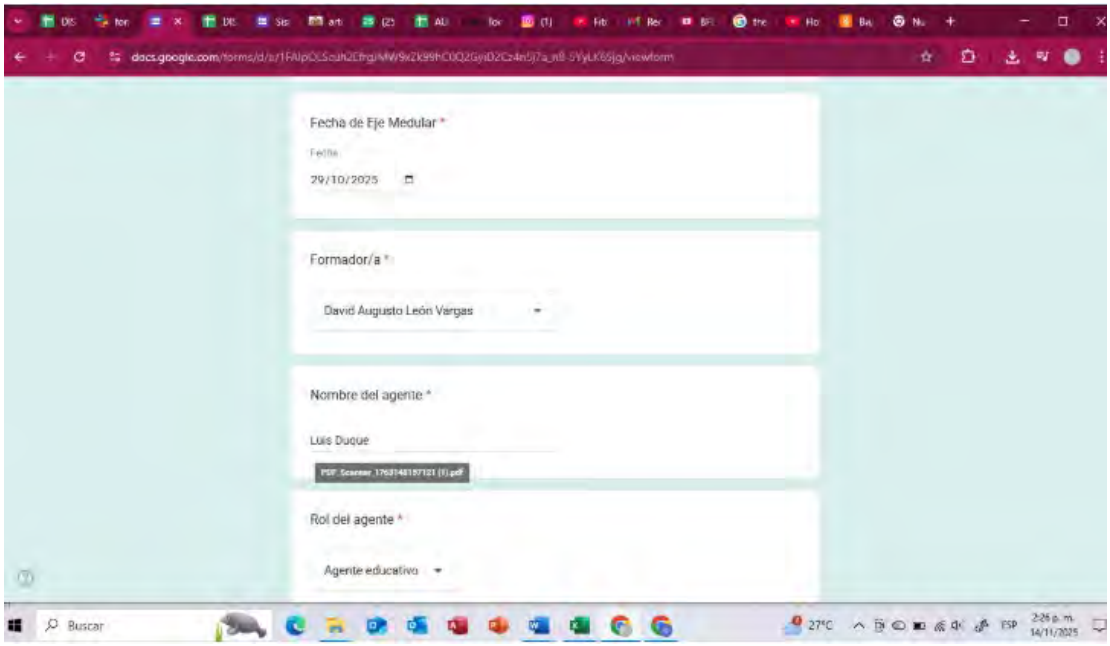

Preguntar a Google
Fecha de Eje Medular *
Fecha
21/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Vanessa Giraldo
Rol del agente *
Agente educativo

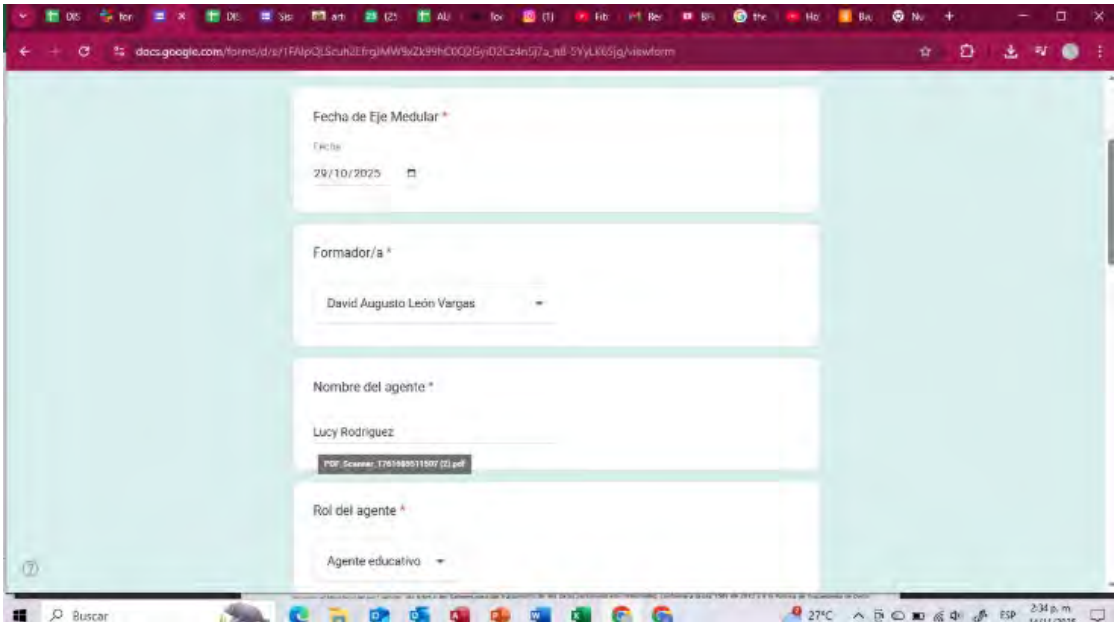

davidleon982@gmail.com Cambiar de cuenta
Borrador guardado
El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario
* Indica que la pregunta es obligatoria
Fecha de Eje Medular *
Fecha
28/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Silvana Monsalve
Buscar
27°C


davidleon982@gmail.com Cambiar de cuenta
Borrador guardado
El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario.
* Indica que la pregunta es obligatoria
Fecha de Eje Medular *
Fecha
26/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Olga Lucía Bautista


Fecha de Eje Medular *
Fecha
22/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Lessil Murillo
Rol del agente *
Agente cultural


docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScah2Efrgi
Fecha de Eje Medular *
Fecha
20/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Betsy Calcedo
Rol del agente *
Agente educativo
Buscar
FSP
11:25 a. m.
14/11/2025


docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScah2Efrgi
Fecha de Eje Medular *
Fecha
29/10/2025
Formador/a *
David Augusto León Vargas
Nombre del agente *
Luis Duque
Rol del agente *
Agente educativo
Buscar
27°C
FSP
2:26 p. m.
14/11/2025



Obligación 2. Apoyar la caracterización y toma de decisiones de los agentes

Vistas agentes educativos y culturales.



Betsy Caicedo V3 Jesus Villafañe 27/10/2025.



Nilson Moreno V4 Centro de emprendimiento del Pondaje 27/10/2025.

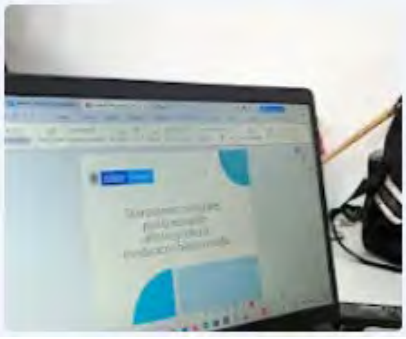





Silvana Monsalve V3 Normal Farallones 28/10/2025.




Lucia Bautista V3 Biblioteca pública del Pobado 28/10/2025.

Wilmer Florez vista 3 Normal Farallones 29/10/2025.








Luis Duque V3 Eustaquio Palacios 29/10/2025.

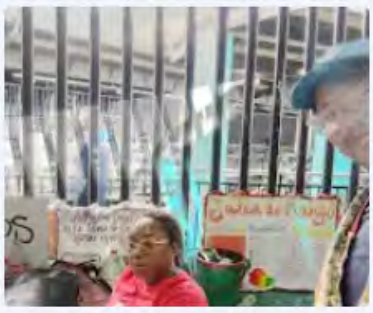





Wilmer Flórez vista 4 Normal Farallones 06/11/2025.





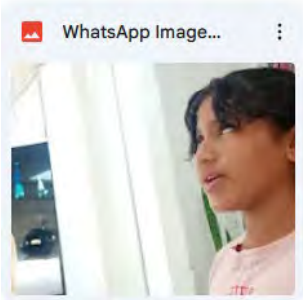



Betsy Caicedo V4 Jesús Villafañe 06/11/2025.









Olga Lucía Bautista V4 Biblioteca de la unión de barrios populares 07/11/2025.







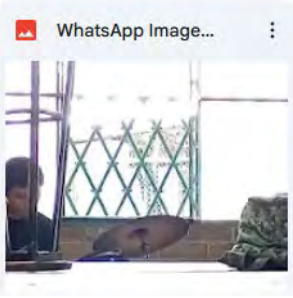


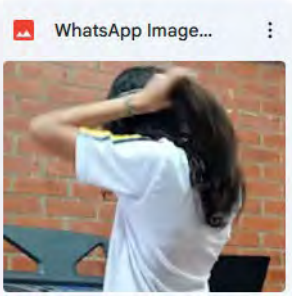
Silvana Monsalve V4 Normal Farallones 11/11/2025.











Luis Duque V4 Eustaquio Rivera 12/11/2025.

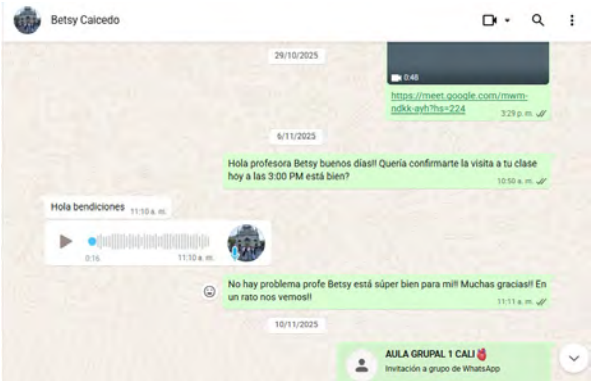





Lessil Murillo V4 Barrio lo naranjos 12/11/2025.

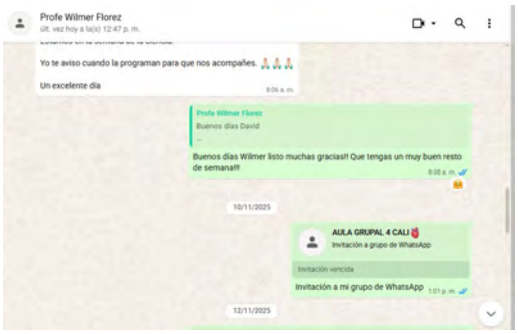
3. Interactuar con los agentes en escenarios virtuales.

Evidencias de interacciones con los agentes de noviembre.













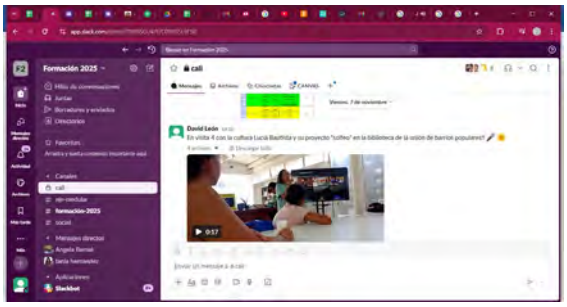


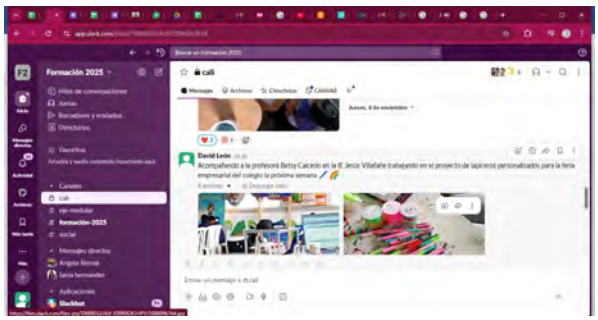
Obligación 4. Propiciar espacios de comunicación con secretarías de educación y cultura.

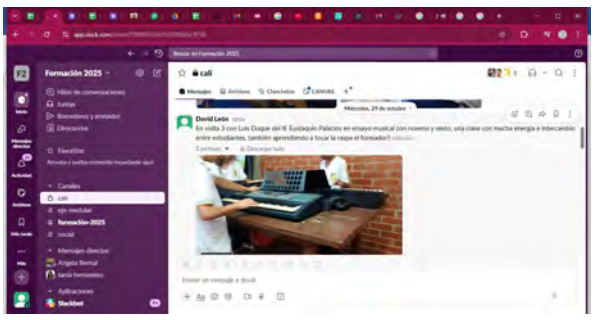
El mes de noviembre no se ha entablado comunicación con secretarias directamente por parte del formador, pero si a través de los cultores y profesores del programa de cultores de la secretaria de cultura de Cali y el magisterio.

Obligación 5. Comunicación con coordinadores territoriales y nacionales







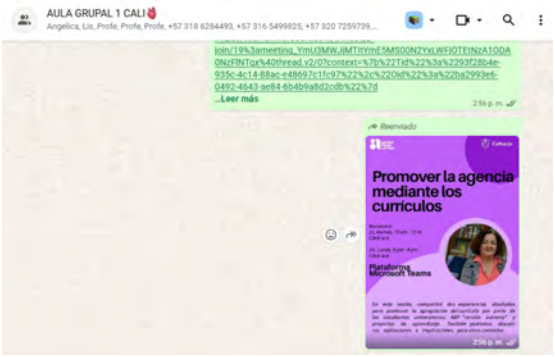


Obligación 6. Promover proyectos de aula.



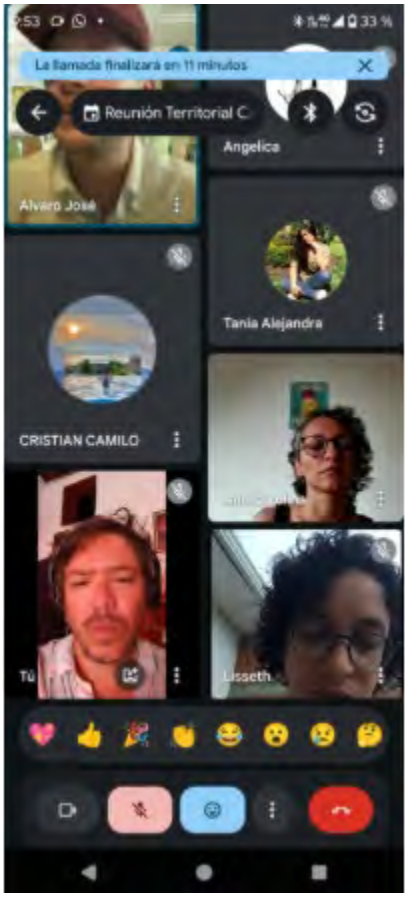




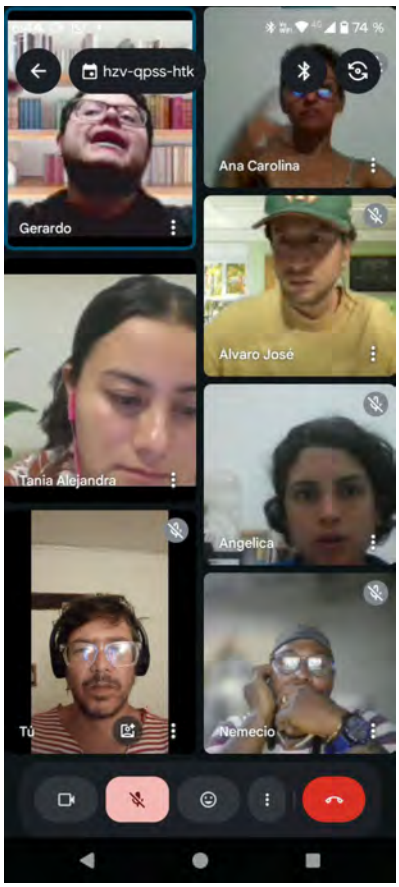


Obligación 7. Asistir a reuniones presenciales o virtuales.

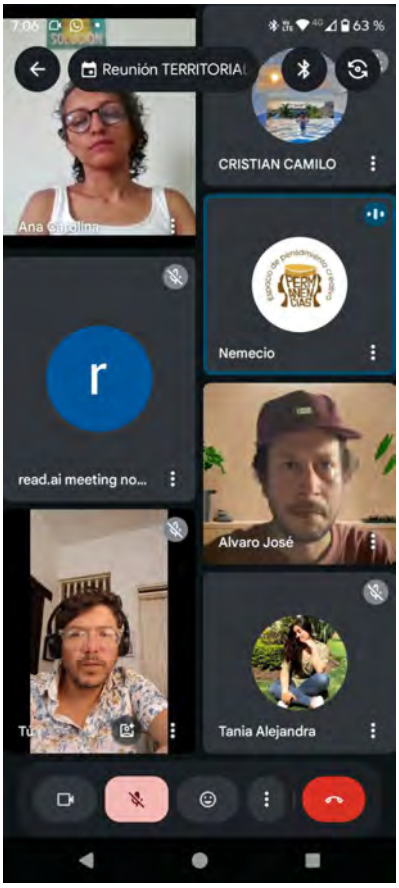
Reuniones territoriales noviembre.



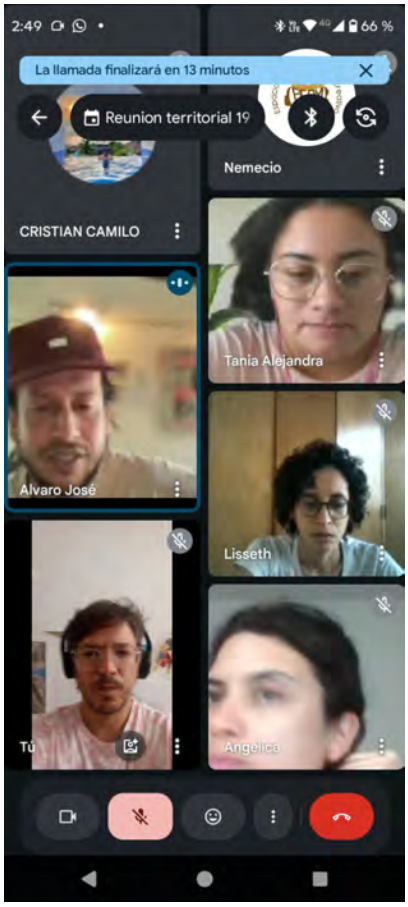
RT. 03/11/2025



RT. 06/11/2025



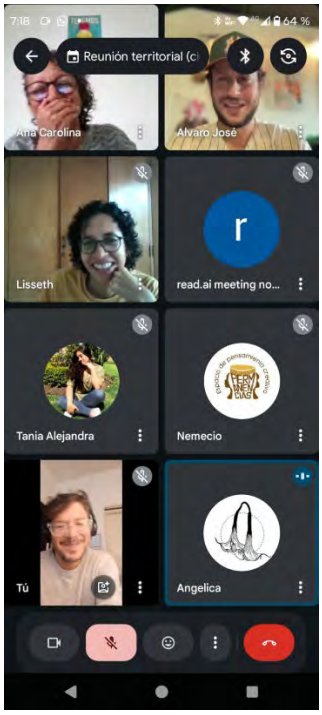
RT. 10/11/2025



RT 19/11/2025

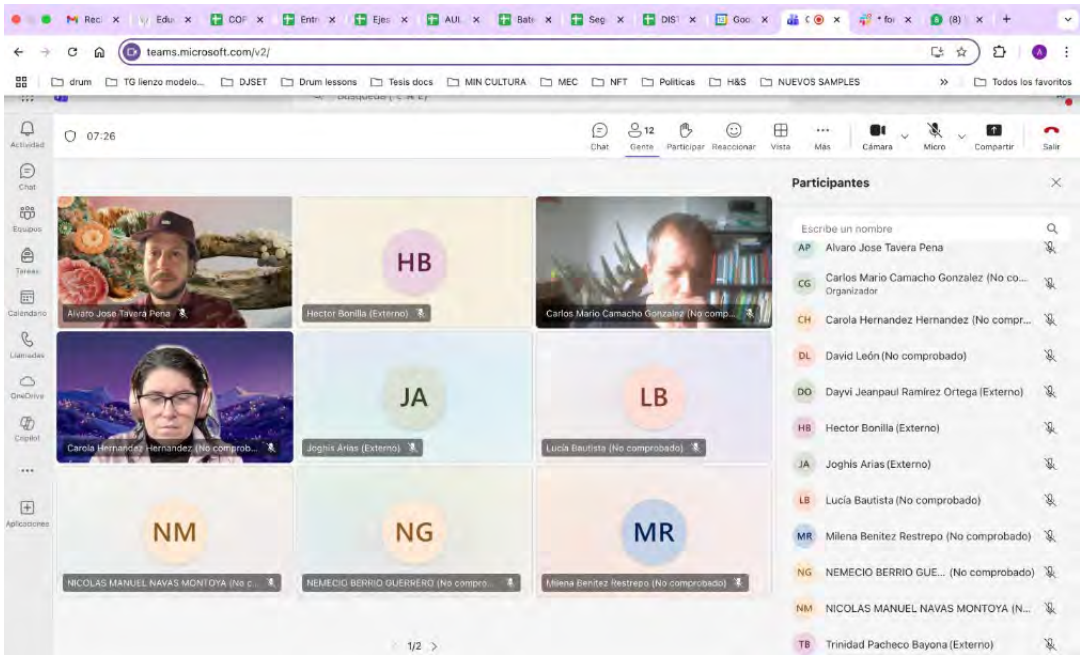


RT. con Carlos Camacho 21/11/2025

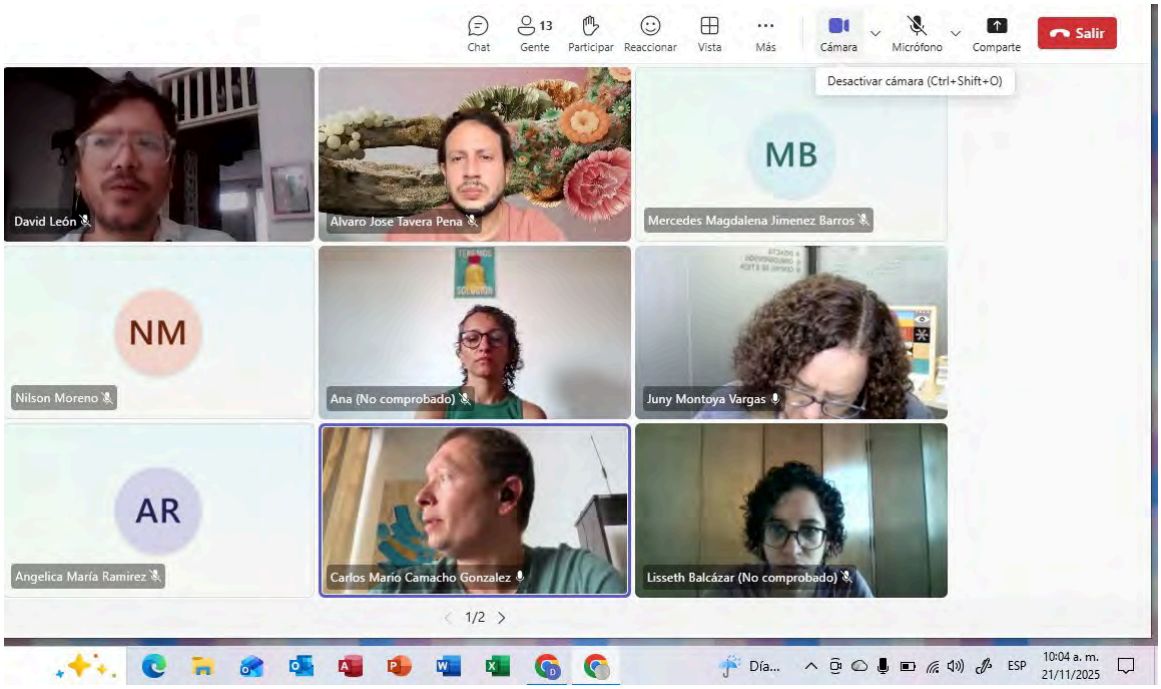


RT 24/11/2025

Reuniones Nacionales noviembre.

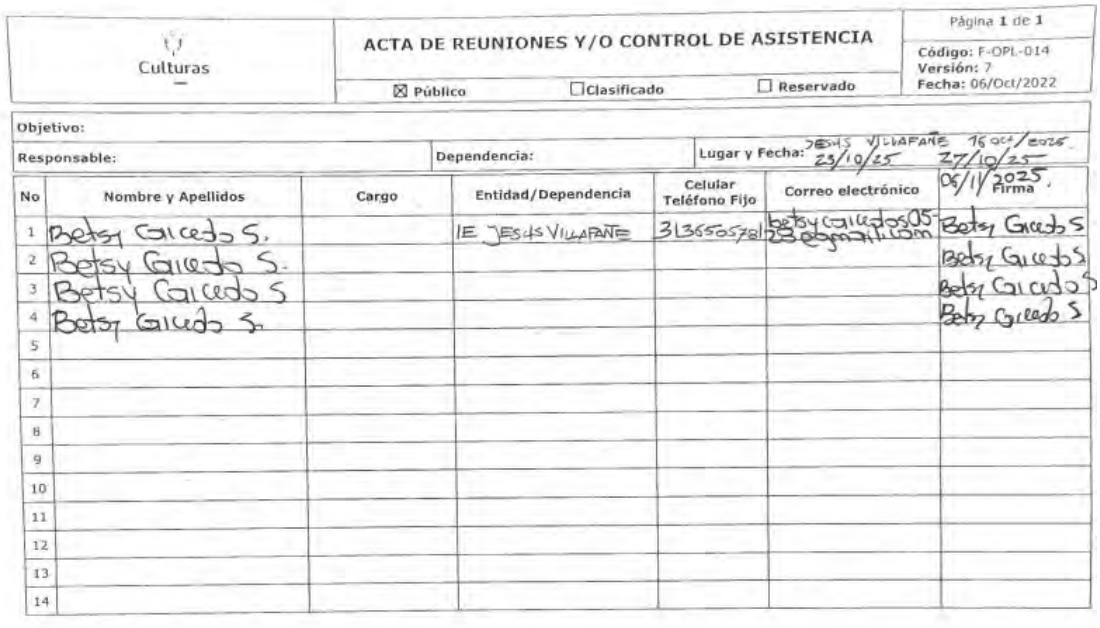


13/11/2025 webinar a cargo de Carola Hernádez: “qué hay en el corazón de la metodologia ABP”



21/11/2025 Webinar “promover la agencia mediante los curriculos” de Juny Montoya

Obligación 8. Desplazamientos territoriales.



Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Página 1 de 1
Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: | Dependencia: | Lugar y Fecha: JESUS VILLAFAÑE 23/10/25 — 27/10/25 — 05/11/2025

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Betsy Galceda S.		IE JESUS VILLAFAÑE	3136505781	betsygalceda05-23@gmail.com	Betsy Galceda S
2	Betsy Galceda S.					Betsy Galceda S
3	Betsy Galceda S					Betsy Galceda S
4	Betsy Galceda S.					Betsy Galceda S
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: **Dependencia:** **Lugar y Fecha:** 27/08/2025. 6/11/2025. 03/09/25. 2/10/25

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Lessi Cristina Murillo Q.				lessicristina@gmail.com	
2	Lessi Cristina Murillo Q.				lessicristina@gmail.com	
3	Lessi Cristina Murillo Q.				lessicristina@gmail.com	
4	Lessi Cristina Murillo Q.				lessicristina@gmail.com	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: **Dependencia:** **Lugar y Fecha:** 15/09/25 07/10/25 12/11/2025.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Luis Fdo Duque	Docente	Gustavo Polo's	3106459272	d.cos.luis.duque@gmail.com	
2	Luis Fdo Duque	Docente	Gustavo Polo's	3106459272	d.cos.luis.duque@gmail.com	
3	Luis Fdo Duque	Docente	Gustavo Polo's	3106459272	d.cos.luis.duque@gmail.com	
4	Luis Fdo Duque	Docente	Gustavo Polo's	3106459272	d.cos.luis.duque@gmail.com	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Página 1 de 1

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: 28/10/2025 30/04/25

Responsable: **Dependencia:** **Lugar y Fecha:** 1/11/2025 05/09/25

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Silvana Mansalve.	Docente Música	Normal Superior Fa	3163115977	D.nsf.silvana.mansalve@edu.co	
2	Silvana Mansalve	Docente música	Normal Superior Fa	3163115977	D.nsf.silvana.mansalve	
3	SILVANA MONSALVE	Docente música	Normal Superior Fa	3163115977	D.nsf.silvana.Mansalve@edu	
4	SILVANA MANSALVE.					
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Página 1 de 1

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: **Dependencia:** **Lugar y Fecha:** Ser 11/25 08/10/25

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	wilmer H. Flórez	Docente	Normal superior F.	3053533834	d.nsf.wilmer.florez@gal.edu.co	
2	wilmer H. Flórez	Docente	Normal Superior F.	3053533834	d.nsf.wilmer.florez@gal.edu.co	
3	wilmer H. Flórez	Docente	Normal Superior F.	3053533834	d.nsf.wilmer.florez@gal.edu.co	
4	wilmer H. Flórez	Docente	Normal Superior F.	3053533834	d.nsf.wilmer.florez@gal.edu.co	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16535135		LEON VARGAS DAVID AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 oeste #22 - 45	CALI-VALLE	3107361350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1982540921	9496035481	I	2025/11/11	2025/12/04	NEQUI	23	$606,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
1	CC 16535135	LEON DAVID	230201	30	$2,060,000	$329,600	EPS010	30	$2,060,000	$257,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,060,000	$10,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16535135		LEON VARGAS DAVID AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 oeste #22 - 45	CALI-VALLE	3107361350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1982540921	9496035481	I	2025/11/11	2025/12/04	NEQUI	23	$606,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$4,800	$0	$334,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$329,600	$4,800	$0	$334,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,800	$200	$0	$11,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,800	$200	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$3,800	$0	$261,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$257,500	$3,800	$0	$261,300
TOTAL				**1**	**$597,900**	**$8,800**	**$0**	**$606,700**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16535135		LEON VARGAS DAVID AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 oeste #22 - 45	CALI-VALLE	3107361350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1948039295	9495146496	I	2025/12/09	2025/11/24	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$597,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
1	CC 16535135	LEON DAVID	230201	30	$2,060,000	$329,600	EPS010	30	$2,060,000	$257,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,060,000	$10,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16535135		LEON VARGAS DAVID AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 oeste #22 - 45	CALI-VALLE	3107361350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

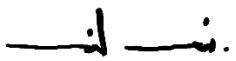
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1948039295	9495146496	I	2025/12/09	2025/11/24	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$597,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$0	$0	$329,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$329,600	$0	$0	$329,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,800	$0	$0	$10,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,800	$0	$0	$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$0	$0	$257,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$257,500	$0	$0	$257,500
TOTAL				1	$597,900	$0	$0	$597,900

1. Ciudad y fecha	**Cali 30/11/2025**

CUENTA DE COBRO No
CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT: 811010947-4
DEBE A:

2. Nombres y apellidos:	David Augusto León Vargas		
3. Tipo de documentos	CC.16535135	**De:**	Cali
4. Pago No	5		
5. Concepto: **Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.**		**Valor** **$5.150.000**	
6. Total a pagar	**$5.150.000**		
7. Firma			
8. Nit o Cedula	16535135		
9. Correo electrónico:	davidleon982@gmail.com		
10. Teléfono celular:	3107361350		
11. Dirección:	Calle 2 oeste # 22-45		
12. Municipio:	Cali		
13. Departamento:	Valle		

14. Datos de la cuenta bancaria:

Cuenta de Ahorros No. 5842005024 de Scotiabank Colpatria

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
Nit 811.010.947-4
CL 47 42-38 LOCAL 9901
Tel: (057) 6042160708 - Ext. 3154034094
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 5198

Proveedor	DAVID AUGUSTO LEON VARGAS		
Nit	16.535.135-0	**Teléfono**	(604) 310736135
Dirección	CL 2 OESTE 22 45 BRR LIBERTADORES	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-23	2026-01-22

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago de Honorarios Línea 1 de formación en educación artística y cultural. LEP 1634-2025	1.00	5,150,000.00	4,969,750.00

Valor en Letras:
Cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2026-01-22 por $ 4,969,750.00

Total Bruto	5,150,000.00
Retefuente 3.5%	180,250.00
Total a Pagar	4,969,750.00

Observaciones:
Prestar servicios de formación a agentes culturales y educativos para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, artísticas y culturales, en sus propias comunidades educativas, negociando los significados de sus prácticas y compartiendo con otros agentes sobre sus demás significados.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764096169633 aprobado en 20250728 prefijo desde el nùmero 5002 al 6003 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 8cba358c73e56631c727bbef4a19e9c05719164c38cf2aaac67ab6654a748b61f7c07264b50adf178fd8c78a789f6e48

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT 811.010.947-4
CL 47 42-38 LOCAL 9901
Tel: (057) 6042160708 - Ext. 3154034094
Medellín - Colombia

Pago

No 38035

Pagado a	DAVID AUGUSTO LEON VARGAS		
NIT	16.535.135-0	**Teléfono**	(604) 310736135
Dirección	CL 2 OESTE 22 45 BRR LIBERTADORES	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha pago	Forma de pago
2025-12-23	Banco Davivienda

El valor de	**Cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos m/cte**	4,969,750.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1634	Cuota 1	22/01/2026	4,969,750.00
			Total COP	4,969,750.00

Observaciones:

'Pago de honorarios del mes de noviembre Linea 1 Formacion

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DAVIVIENDA

Transferencia realizada

Número de Aprobación: 68426919

Fecha y Hora de la transacción: 23 de Diciembre, 2025 - 10:45.AM

Valor

$ 4,969,750.00

Origen

Corporacion Ateneo Porfirio Barba Jacob

Nit: 811010947-4

Banco Davivienda

Cuenta Corriente | 560036069999682

Destino

David Augusto León Vargas

Cédula De Ciudadanía: 16535135

Banco Davibank

Cuentas Otros Bancos | 5842005024

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA